



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

**ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE LOS ESTEREOTIPOS, ROLES Y
REPRESENTACIONES DE LOS PERSONAJES FEMENINOS ANTAGÓNICOS
EN PELÍCULAS DE “LA BELLA DURMIENTE” (1959) Y “MALÉFICA” 2014.**

Presenta:

Denise Abigail Huitrón Hernández

Director(a) de tesis:

Rosalía Guerrero Escudero

11 de Mayo 2026



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
School of Social Sciences and Humanities
Área Académica de Ciencias de la Comunicación

Oficio UAEH/ICSHu/LC./152/2026
Asunto.: Entrega de versión definitiva de
tesis y solicitud de impresión.

Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar
PRESENTE.

Estimada Directora:

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 8, Fracción IV y 37 de la Ley Orgánica, Artículos 18, Fracción IV y 51 del Estatuto General y disposiciones vigentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, sea este medio para enviarle un cordial saludo.

Hago de su conocimiento, que el jurado asignado a la tesis titulada: *Estudio comparativo sobre los estereotipos, roles y representaciones de los personajes femeninos antagónicos en películas de "La Bella Durmiente" (1959) y "Maléfica" 2014*, presentada por la sustentante **DENISE ABIGAIL HUITRÓN HERNÁNDEZ**, con número de cuenta **378339**.

Han autorizado a la interesada la impresión de tesis, esto, de haber cumplido con las observaciones y las correcciones acordadas; y continuar con los trámites correspondientes para la obtención del grado académico.

A continuación se anotan las firmas de conformidad de los integrantes del jurado:

PRESIDENTE: Dra. Sandra Flores Guevara _____

SECRETARIA: Dra Azul Kikey Castelli Olvera _____

PRIMER VOCAL: Dra. Rosalía Guerrero Escudero _____

SUPLENTE: Dra. Cosette Celecia Pérez _____

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hgo., a 11 de mayo de 2026

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez
DIRECTORA



Dra. Laura Georgina Ortega Luna
Coordinadora de la Lic. en Comunicación

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano,
Pachuca de Soto, Hidalgo, México. C.P. 42054
Teléfono: 771 71 7 20 00 Ext. 41030, 41029
jaace_icshu@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"



uaeh.edu.mx

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis está dedicada principalmente a mi familia, quienes son y fueron en mi proceso de desarrollo de mi nivel superior académico, mi mayor motor y apoyo para empeñarme y ser dedicada en lo que me gusta; además de ser mi fuente de inspiración, pues gracias a la convivencia que tengo con ellos, pude obtener el tema que quería investigar por mi hermana menor de edad, vinculando la vida cotidiana con el aspecto crítico profesional.

Gracias a mi mamá porque me brindó mucho apoyo para poder realizar lo que me gusta y quien me impulso a intentar lo que nunca creí capaz de lograr, además de poder cumplir sueños juntas dentro de esta época; a mi papá por trabajar duro para conseguir no solo un título de licenciada, sino toda una experiencia formativa de mi persona, y a mis hermanos, el mayor por inspirarme a que puedo lograrlo y que existe la capacidad de conseguir lo que se quiere, y a mi hermana por acompañarme y sentir orgullo de mi por lo que sé, y aprendí en este proceso.

También en forma de agradecimiento en todo mi proceso universitario a mis docentes en particular aquellos que me guiaron, corrigieron y ayudaron a la correcta realización de este trabajo, como la doctora Rosalía Guerrero, la Maestra Silvia Rodríguez, la doctora Sandra Flores y la doctora Azul Castelli, quienes, mediante su paciencia, comprensión e inteligencia, contribuyeron a mi investigación.

Pero también, a los docentes que, en mi etapa universitaria, me regalaron conocimiento inyectado de motivación dentro del ámbito profesional, impulsando el crecimiento propio y creencia de poder sobresalir; entre ellos están: la doctora Georgina Ortega, Manuel Toledo, Martha Vanessa, Ignacio García y Guillermo Lugo. Gracias a todos ellos porque no solo aprendí aspectos teóricos, sino como formarme como una profesional humana y crítica, con un objetivo de responsabilidad en la sociedad.

Y en general al personal directivo y administrativo de mi instituto, porque apoyaron mis sueños no solo profesionales, sino también creativos.

ÍNDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN	7
Capítulo I: Construcción de estereotipos, roles y representaciones del género femenino desde los Medios de comunicación masiva.....	12
1.1 Teoría de Género	12
1.1.1 Estereotipos, roles y representaciones de género.....	15
1.1.2 Estereotipos, roles y representaciones de la mujer	20
1.1.3 El papel de la mujer en los años 2000	22
1.2 Importancia de los medios de comunicación masiva y su presencia significativa en la sociedad para generar estereotipos	24
Capítulo II: Representaciones del género femenino en el cine	32
2.1 El cine	32
2.1.1 Géneros de cine.....	33
2.1.2 Cine animado y Live action	35
2.2 Teoría cinematográfica	38
2.2.1 Valores en el cine	41
2.3 Estereotipos, roles y representaciones del género femenino en el cine infantil y de entretenimiento	42
2.4 Contextualización técnica acerca de los objetos de estudio	47
2.4.1 La bella durmiente	47
2.4.2 Maléfica	50
2.5 Cierre del capítulo	53
CAPÍTULO III	56
<i>Metodología para el estudio comparativo sobre los estereotipos, roles y representaciones</i>	56

3.1 La Morfología del cuento de Vladimir Propp en La Bella durmiente (1959) y Maléfica (2014).....	60
3.1.1 Funciones del personaje según Propp utilizadas para el trabajo de investigación:	61
3.2 Teoría de la Narración y Actividad del Observador por Bordwell	65
3.3 Roles Femeninos Bajo la Teoría de la Construcción Social del Género de Judith Butler	66
3.4 Teoría de la representación social por Moscovici	67
CAPÍTULO IV	71
<i>Análisis de “La Bella Durmiente” (1959) y “Maléfica” (2014)</i>	<i>71</i>
4.1 Análisis bajo la Morfología del cuento de Propp	73
4.2 Análisis bajo la teoría de la Narración y Actividad del Observador por Bordwell.....	77
4.3 Análisis bajo la teoría de la construcción social del género.....	79
4.2 Análisis bajo la teoría de la representación social de Moscovici	81
4.5 Resultados.....	84
CAPITULO V. Conclusiones del análisis e investigación sobre “La Bella Durmiente” (1959) y “Málefica” (2014).....	90
Referencias	96

RESUMEN

El cine es un arte influyente en la construcción de la identidad de las personas, desde una edad temprana, especialmente en la estructura de comportamiento de los roles de género, valores, experiencias de la vida, etcétera. Además de ser un medio que educa, y que mueve a masas por la cantidad de elementos que utiliza en su proyección.

Por lo anterior, se considera que las narrativas cinematográficas, además de, tener una evolución para la aceptación social actual, aún persigue los estereotipos y roles tradiciones en la representación de sus personajes, por lo que aún posee la capacidad de moldear identidades.

En este trabajo mediante la teoría de construcción de género de Butler, la Morfología del cuento de Vladimir Propp, la Teoría de representación social por Moscovici, y la Teoría de la Narración y la Actividad del Observador por Bordwell. se expone en la comparación de sus personajes de los filmes “La Bella Durmiente (1959)” y “Maléfica (2014), dos películas con la misma trama, pero diferente perspectiva de personajes protagonistas y de sus roles y representaciones como, por ejemplo, el amor de una madre que será motivo de modificar la historia original e ir al lado de comprensión, empatía y sentimentalismo, pero que al final, se vuelve a un estereotipo (el de ser madre).

Para sustentar esta investigación también se recurre a teorías como la de género y del feminismo de Beauvoir, con complementos de otras autoras como Barbieri y Benahabib; y a la teoría cinematográfica de Kracauer, con ideas de apoyo de otros autores como Aumont y Marie. Además de describir conceptos como el género, estereotipos, roles y representaciones de género, el cine y sus géneros, entre otros aspectos. Interpretando que el cine, especialmente en cintas infantiles, ha tenido un progreso en su manera de representar a las mujeres, pero que aún refuerza los arquetipos tradicionales, predominando los roles, estereotipos y representaciones que desde hace años se conocen, solo agregando un granito de empoderamiento para su aceptación.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis tiene como principal objetivo el analizar a los personajes femeninos protagónicos y antagonicos de dos películas y su construcción narrativa de diferente época, específicamente de los años cincuenta y sesenta, debido al desarrollo de la cinta “La bella durmiente (1959)” y de la época moderna desde 2010, porque la producción de “Maléfica” fue en el año 2014.

Este trabajo contrasta los valores, representaciones y roles de los personajes femeninos protagónicos y antagonicos de las cintas “La Bella Durmiente (1959)” y “Maléfica (2014)” que se impregnan como estrategias educativas o de reforzamiento de estereotipos, roles y representaciones, además de diferenciar el mensaje que los filmes presentan en su desarrollo y su modificación con base al entorno al que responden.

El argumento de esta investigación es que las narrativas de las cintas cinematográficas para infantes actuales como en “Maléfica (2014)” se modifican y responden al contexto social al que viven, y funcionan como un vehículo educativo o de reforzamiento en donde se mantiene la inferioridad de las mujeres en temas estereotipados, como el tener aún como base al “amor” y “familia” pero disfrazados de empoderamiento, teniendo un “progreso” en su intento de proyectar a los nuevos personajes femeninos particularmente las protagónicos y antagonicos; debido a que en la película de “La bella durmiente (1959)” la mujer aún se proyecta como la sumisa y buena si es hermosa físicamente, pero la villana posee rasgos físicos no comunes.

Con ello, el valor dado a este trabajo es que permitirá un beneficio de influencia en la perspectiva educacional que los medios (en este caso, cinematográficos) utilizan para que se incorporen nuevas identidades a sus personalidades o se adquieran nuevos valores de intercambio en balance, con base a la sociedad que se va exponiendo; y que funcionará para las audiencias actuales y/o para los responsables de los agentes sociales que permiten el consumo de los contenidos.

El cine es un medio que arraiga determinados estereotipos de la sociedad, incluso de años pasados, porque es un reflejo de la sociedad y de lo que va sucediendo en ella, como por ejemplo, aún en contenidos infantiles, se marcaba mucho los roles de género y a lo que debían dedicarse cada uno por su sexo (si eres varón y mujer), y esto sucede porque en tiempos pasados creían que por las características físicas de cada sexo, debía influir en otras pautas, de hecho, citando a Bourdieu que menciona que:

Las divisiones constitutivas del orden social y, las relaciones sociales de dominación y de explotación instituidas entre los sexos se inscriben así, de modo progresivo, en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de hexis corporales opuestos y complementarios de principios de visión y de división que conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino. (1998, p.25)

Nuevos valores se están presentando, nuevas pautas actitudinales en las cintas cinematográficas infantiles, sin embargo, hay algunas discrepancias, pues algunos autores creen que realmente hay factores que no se eliminan o que están escondidos, por ejemplo, Zaragoza (2020), expone que a pesar de "crecer" como sociedad, y de modificar las características de configuración de los roles femeninos y masculinos, en donde desarrollen actividades idénticas y se pueda tener una armonía con la sociedad actual, aún permanece la esencia de los modelos de subordinación entre géneros (en donde la dominante es la masculina).

Los estereotipos se transforman mientras la sociedad cambia y es visto en las películas, particularmente para los infantes, pues la visión de los personajes femeninos evoluciona para cambiar la identidad con la que se relacionan los agentes sociales que inician a moldear su personalidad, y así los medios puedan

fomentar una representación femenina aceptada (acorde a su contexto actual), sin estar en símbolo de inferioridad del hombre, o eso es lo que se cree...

Es importante llevar a cabo esta propuesta de investigación porque hablar de “identidad es dar seguridad al infante, le ayuda a sentirse bien consigo mismo y le da un sentido de pertenencia.” (Fuentes, 2022) y al mismo tiempo genera el conocimiento en el área de la Comunicación gracias a que Vicent (2016) argumenta que El Séptimo Arte, contribuye a la formación de valores y contravalores para los infantes, en donde amplían el panorama del mundo, mostrando aspiraciones o ideales de interés, incluso resoluciones de problemas y la presentación de la realidad y así, permitir un nuevo camino dirigido a la imaginación, recepción de la información y una práctica de lo observado; entonces saber manejar las producciones cinematográficas, permitirán ser un buen vehículo de educación para los infantes (destacando este sector por el género de las cintas) y a la sociedad en general, dejando de lado los roles de inferioridad.

Por lo tanto, en el Séptimo Arte "es necesario implementar nuevos canales de comunicación y educación sociocultural, como herramienta con la que combatir la tradición clasista heredada." (Zaragoza, 2020).

La factibilidad de esta propuesta es alta, y esto es gracias a la disposición de estudios como los de Alejandra Martínez y Aldo Merlino (2012) en donde presentan las normas sociales de género de hombres y mujeres como estructura ideológica hegemónica, o el estudio de Daniella Meneses Tovío (2013) que se dirige al impacto de la posmodernidad, al mismo tiempo de su relación con el siglo actual en el contenido infantil de las películas; permitiendo abrir las posibilidades de llevar a cabo un análisis más objetivo sobre el cambio radical del papel femenino dentro de las películas con público de infantes y su influencia de la cultura actual en las producciones cinematográficas, más notorias en cintas con la misma trama o recreación de una ya existente.

Debido a que este trabajo es una investigación cualitativa y de análisis, lo que se expone del entorno de la comunidad que es el objeto de estudio, son características

que se den en cada época ya mencionada, desde los valores, representaciones y roles de las mujeres porque una técnica de producción (ya no animada), implica aspectos físicos, de personalidad, etcétera.

Esto permitirá identificar las influencias de los roles de género en la sociedad; y también, el uso de elementos cinematográficos animados y de Live Action, por ello, ese es el espacio, las propias producciones en sí, son las que se analizan, y donde ahí mismo, está el espacio de identificación de todo lo mencionado con anterioridad.

Lo único que se hará extra, es toda la recapitulación de información existente de otros elementos, como dijimos, por ejemplo, el concepto de género, roles, estereotipos y representaciones, el papel de la mujer en la época de los años cincuenta y de los años 2000, con autores como Simone Lucie Ernestine Marie Bertrand de Beauvoir (2015), Martha Teresita de Barbieri García (1998) y Seyla Benhabib (1992), Siegfried Kracauer (2011), Jacques Aumont y Michel Marie (1990), y significados, conceptos, etcétera; sin salirse a un campo que tenga que ver con el objeto de estudio, directamente (o sea, no cuantificar).

Además de hacer uso de teorías que puedan sustentar el trabajo y, sobre todo, llevar un análisis de este, con autores como Serge Moscovici (1979), Vladimir Propp (2020), Judith Butler (2007), David Bordwell (1996). en donde se interprete los esquemas dentro de una narración, acompañada de las representaciones y construcciones sociales de los personajes femeninos.

Observando las diferencias de las representaciones de los personajes femeninos protagónicos y antagónicos en las cintas cinematográficas, con su intento de progreso, pero reforzador de estereotipos y roles, que socialmente se guardan en el conocimiento cognitivo de la sociedad.

CAPÍTULO I

Construcción de estereotipos, roles y representaciones del género femenino desde los Medios de comunicación masiva

Capítulo I: Construcción de estereotipos, roles y representaciones del género femenino desde los Medios de comunicación masiva

Se quiere describir en este trabajo de investigación cómo funcionan los medios, en particular el cine y su representación de la mujer en sus narrativas y aunque se podría profundizar en este tema para posicionar el feminismo y evidenciar posibles micromachismos que se pudieran encontrar en un gran porcentaje en la actualidad y los medios de comunicación, en este capítulo se va a recurrir a la teoría que permitirá fundamentar esta investigación, la cual es “la teoría de género” para entender el porqué de cada contexto y/o situación, y su relación; además de otros trabajos de investigación que complementan la representación de la mujer en medios de comunicación masiva, y socialmente.

1.1 Teoría de Género

Hablar sobre el género femenino ha sido controversial, y adentrarse en ese tema puede denotar muchos mensajes sociales que se inyectan para comprender cómo funcionó y cómo funciona en la actualidad el papel de ser mujer.

Desde hace años la imagen de la mujer se proyectaba como un “objeto” en el que no tenía mayor relevancia y siempre el papel de mayor poder se lo llevaba el hombre. ¿Se ha evolucionado en las narrativas en la manera de representar a sus personajes? o ¿siguen existiendo los mismos patrones?

Para comprender este apartado y cada uno de los ejes principales del trabajo de investigación, se debe conocer sobre la definición de género; y para ello se toma a la autora Benhabib (1992) quien define al género como una construcción que distingue a las personas por femeninos y masculinos; es decir, el sexo es un aspecto meramente anatómico y el género es cuando ya existe una interpretación y diferenciación de los sexos, mediante la percepción social. Considerando al género como aquello que se desarrolla en la sociedad, y que incluso puede tener modificaciones en su percepción, categorizando a los seres humanos y

atribuyéndoles características de personalidad, preferencias o comportamientos, por lo que poseen en su corporalidad.

“Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, postmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que el género no es un hecho natural.” (Benhabib, 1992, p.52) Con lo anterior, la autora explica que no hay una relación pura entre el género y el sexo, dirigiéndose hacia la identidad sexual, ya que la sexualidad igual está construida por la cultura social; como algo impuesto a lo que se obedece, tanto el quienes somos o cómo nos vemos, pero siempre con el factor de que existe porque algunos lo decidieron así.

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado que se suele calificar de femenino. Sólo la mediación ajena puede convertir un individuo en Alteridad (Beauvoir, 2000, p.371)

Simone de Beauvoir trata de explicar dos puntos principales que fue lo que destacó su obra y su aportación en el feminismo; el primero de ellos, es que existe una diferencia entre mujer y hembra, en donde ser mujer es algo que con el tiempo te identificas y adquieres, y el ser hembra proviene de lo natural, es decir, con qué aspectos biológicos naces (el diferenciador más claro es el aparato reproductor).

Y el segundo punto que Beauvoir destaca es que el ser “mujer” ha sido una construcción de la sociedad, en donde suele considerarse como el “otro” género, identificando a la mujer con un grado de subordinación, ocasionando una limitante en la evolución de la mujer, en sus capacidades, aprendizaje o maneras de vivir.

Lo que ella propone en su obra es que el ser mujer ha sido impuesto y definido por el hombre, desde otorgar la misión de ser solo destinadas a ser madres, de que ciertos colores se refieren únicamente a nuestro género o incluso desde hace años que los mejores representantes, por ejemplo, en la política, son los hombres.

La teoría de género trata de identificar los elementos de los que se considera ser mujer, como a lo largo de los años, se ha construido una imagen de lo femenino como un “acompañamiento” del hombre, siendo la mayor “función” que una mujer puede recibir y así funcionar correctamente en la sociedad

Sin embargo, se ha tratado de romper con aquello que se ha impuesto, mediante la consciencia y reflexión, gracias al surgimiento de la teórica política y practica social llamada “feminismo”.

El feminismo es un discurso político que se basa en la justicia. El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que, tras analizar la realidad en la que viven, toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas (Varela, 2019, p.9)

El surgimiento del feminismo ha pasado por diversas épocas, pero lo que es relevante dentro de esto, es que ha permitido crear consciencia social sobre los derechos de las personas y tratar de ir generando una equidad entre géneros.

Esto permite conocer el cómo funcionan los “estereotipos de ‘genero” que serán explicados en el siguiente apartado, pero que Valera lo explica con aspectos de dominación y opresión, mediante la masculinidad tradicional o como lo describe la autora “Las principales víctimas de esta construcción masculina del mundo son las mujeres.” (Valera, 2019).

El feminismo trata de romper con aquellas construcciones sociales que se han creado en relación con el género para no crear limitantes ni desigualdades, y permitir la liberación y expresión, y de cómo desarrollarse o de crear una identidad sin imposiciones.

Lo anterior se explica con el empoderamiento desde la perspectiva feminista, en donde “[...] implica que las mujeres accedan en igual medida que el hombre a los bienes materiales, intelectuales e ideológicos que permitan que ellas tomen

decisiones sobre sus cuerpos y sobre sus vidas.” (Kabeer, en Castelli & Valles, 2015).

Castelli & Valles (2015) argumentan que el empoderamiento se puede percibir tanto de manera positiva como negativa, ya que se muestran conductas que no están dentro de la naturaleza social de los roles de género, pero esto denota una transformación, independientemente de cómo otros lo perciban.

A continuación, se mencionan algunas características de cómo y para que se consideraban hechas las mujeres, con una diferencia de épocas, para observar el cambio del que se habla en los estereotipos de género, y que, de igual manera, tienen relación con esta investigación (en qué épocas se desarrollaron las cintas cinematográficas tomadas como objeto de estudio) y acertar con la teoría expuesta con anticipación.

1.1.1 Estereotipos, roles y representaciones de género

El género es un identificador de lo que significa socialmente ser mujer y ser hombre, o en otras palabras “El género son los sentimientos, actitudes, representaciones subjetivas y autopresentación del sujeto mismo y el/la otra” (Barbieri, 1998, p.12). Este concepto es una generalización del comprender y diferenciar los ejes señalados, ya que, si están enlazados, pero cada uno tiene un enfoque para identificarse dentro del tema del género.

García & Carbonell (2023) en su análisis, explican que los seres humanos han seguido pautas actitudinales dirigidas hacia la femineidad y masculinidad, desarrollando así su identidad de género; que se ha construido en la sociedad, condicionando por ende las normas de socialización, de pensar y de actuar dependiendo el género.

[...] Como consecuencia, el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la

‘naturaleza sexuada’ o ‘un sexo natural’ se forma y establece como ‘prediscursivo’, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura [...] (Butler en García & Carbonell, 2023)

1.1.1.1 Estereotipos de género

Lo anterior citado desencadena el término de estereotipos de género, en donde se atribuyen funciones particulares a los seres humanos, dependiendo de su género y el contexto en donde se desarrollan; García & Carbonell (2023) mencionan que los estereotipos tradicionales determinan a la mujer con aspectos de sensibilidad, afecto, como el seno del hogar, que implica el cuidado y subordinación. Mientras que el hombre se ve como el que tiene el poder, fortaleza física y que cumplen con metas para proveer el sustento familiar.

En otras palabras, se puede referir a los estereotipos de género como “convenciones que sostienen la práctica social del género o al grupo estructurado de creencias sobre los atributos personajes de mujeres y hombres” (Cook & Cusak, 2009, p.23)

Es decir, que los estereotipos de género crean jerarquías para ignorar todas las posibles capacidades que puede poseer un género, por lo que se limita a que se amplíen las identidades de cada persona; sin embargo, “Las distinciones entre hombres y mujeres, ya sean basadas en la construcción del sexo o el género, cambian con el tiempo y por tanto, no están sujetas a la inmutabilidad del sexo en el sentido biológico del término” (Cook & Cusak, 2009, p.24) por lo que si predominan, pero se pueden modificar dependiendo las circunstancias sociales por los que se está viviendo.

Por otro lado, también se puede comprender que el género: “es sexo, identidad individual, papeles o roles” (Barbieri, 1998, p.12), pero ¿a qué nos referimos con roles?

1.1.1.2 Roles de género

Los roles de género explicado por Garduño et al. (2015) son las normas de función, de comportamiento, de personalidad, de sentir de las mujeres y hombres, que se establecen por la cultura o contexto en donde se desenvuelven y que se tiene la expectativa de que estos se cumplan para un orden social.

La consideración del género como conjunto de papeles o roles dirige su mirada hacia la sociedad, desde la vertiente funcionalista, donde la categoría papel o rol ancla su estatus teórico. Se habla de aquellos papeles que son originados en la división social del trabajo. (Lamas en Barbieri, 1998, p.13)

Se entiende entonces que, los roles de género con base a los estereotipos que se han construido socialmente, buscan una jerarquización no solo en diferenciar a las personas por sus aspectos físicos, sino que también en el cómo debe funcionar una sociedad para su correcto “desarrollo” y “entendimiento”, pero esto al mismo tiempo provoca un estatus de comportamiento social por el género que se posee; y esto se sustenta con Scott en Barbieri (1998), quien expresa al género como las relaciones significativas de poder, dentro de la religión, política u otras organizaciones sociales.

Los roles son un proceso interactivo, en el sentido de que los vamos aprendiendo en el proceso de socialización, a través de las expectativas y valores de aquellas personas que forman parte de nuestro entorno. Ese proceso lo interiorizamos a lo largo de nuestra existencia; en ella aprendemos cuáles son los modelos de conducta que están socialmente aceptados, así como las consecuencias que tendrá traspasarlos. (Bruehl, 2008, p.66)

Es decir, se crean los valores de dominación y subordinación, Barbieri (1998) lo explica así, en qué se puede hacer y quién puede hacerlo dependiendo si el grupo es de varones o mujeres; pero formando heterogeneidad y desigualdad.

Y lo anterior engloba la relación entre el género y lo que son las representaciones sociales, como ese constructo social que se impone como norma en las estructuras

sociales, para que de forma masiva se encamine a una misma idea sobre lo que es ser “mujer” u “hombre”.

1.1.1.3 Representaciones sociales de género

Antes de describir directamente sobre las representaciones de género, es importante mencionar el concepto nuclear que deriva la relación de este subtema con el género, y hablamos sobre las representaciones sociales, las cuales están “...actuando como nexo entre el universo interior y el exterior de los sujetos. Sirven, por tanto, de mapa para la interpretación del mundo, para interactuar con él.” (Rubira & Puebla, 2018)

Rubira & Puebla (2018) explican en su artículo que las representaciones sociales son aquellas que permiten el orden social y la construcción e interpretación de una realidad, que puede depender del contexto o incluso de la cultura donde se desarrollen; permitiendo que los sujetos puedan desenvolverse con mayor facilidad en un colectivo y así mismo, crean posturas para su actuar.

Es decir, las representaciones sociales crean identidad, saber, orientación y mediación entre los sujetos y los objetos sociales, generando posiciones sociales que se deben cumplir para un mejor orden, qué debes hacer, cómo debes comportarte, con quién debes convivir, entre otros aspectos; y esto enlazado al tema del género, permite identificar que así como se busca que los colectivos sociales sigan un régimen de un grupo de poder para obtener facilidad de guía en la sociedad, igual lo hacen dependiendo si eres “hombre” o “mujer”.

Por ello, se da hincapié al término de las representaciones de género, descritas por Lauretis en Barbieri (1998) son aquellos conjuntos de significados y símbolos, convertidas en un producto para identificarse a sí mismo como una mujer o un hombre; comprendiendo así que las representaciones de género son aquellos estereotipos y roles en acción, es decir, proyectados mediáticamente para poder tener mayor poder y percepción de aquellas construcciones de género que permean en la sociedad.

“Es en el universo simbólico y en el mundo de valores y normas donde se configuran las expectativas y actitudes, constituyendo un registro histórico desde el cual se conforman las posibilidades de ser” (Bruehl, 2008, p.72) La cita anterior también se conecta con la idea de la autora, en donde da a conocer que las representaciones son el conocimiento compartido, para la comprensión de las conductas individuales y grupales en la sociedad, y que se pueden percibir mediante imágenes, contenidos para su codificación cognitiva.

Las representaciones de género han sido creadas como un elemento comunicativo, dicen Echebarria y González en Cuétara (2008) para simplificar el mundo, mediante la cooperación y el consenso. Una construcción aprobada desde hace tiempo, con el fin de que la realidad sea digerible y contenga un orden, por eso la comunicación y las representaciones tienen relación, pues para llegar a grupos mayores e inyectar las ideas o normas impuestas en cada género, la comunicación proporcionará su recepción y aceptación.

Y si bien por las diferencias corporales que componen a las personas, se pudo dar origen de mecanismos simbólicos de estereotipos, de roles de subordinación y dominación, para crear regulaciones sociales, el método de ruptura para dejar de ser una víctima de esa violación es entrar a una realidad objetiva y de un proceso de socialización sin segregación, en donde existe integración en diversos aspectos en función de ambos géneros.

Las divisiones constitutivas del orden social y, las relaciones sociales de dominación y de explotación instituidas entre los sexos se inscriben así, de modo progresivo, en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de hexeis corporales opuestos y complementarios de principios de visión y de división que conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino. (Bourdieu, 1998, p.25)

Se expone a Bourdieu en Martínez en su idea de que “el dominante es dominado por su propia dominación” (2019), tratando de entenderse de que aquel que tuvo la

capacidad de dominar, cree que es lo único para lo que está destinado y se limita a intentar a pedir ayuda; por ello mismo se entiende también esta idea de Bourdieu y su relación con los estereotipos y roles, porque se considera que así debe funcionar la sociedad con un papel de dominante y subordinado.

Martínez (2019) entiende la obra de Bourdieu como una dominación masculina en la que existe colaboración y arraigamiento de los roles de mujeres y hombres; esto quiere decir que se reafirma la idea de que existe complicidad directa e indirecta entre mujeres y hombres, entre dominante y subordinado, porque es lo que se ha impuesto y se cree que es lo que se debe hacer porque algo con influencia o poder lo dice o simplemente, los núcleos sociales y familiares que posee cada individuo los siguen, y por ende se continua con ellos, como si se llevara en la piel.

1.1.2 Estereotipos, roles y representaciones de la mujer

A continuación, se mencionan algunas características de cómo y para qué se consideraban hechas las mujeres, con una diferencia de épocas, para observar el cambio del que se habla en los estereotipos de género.

Las épocas señaladas, son por el objeto de estudio de esta investigación y que se desenvuelven dentro de estos años, en el caso de la bella durmiente en los años cincuenta y en maléfica en los años 2000.

1.1.2.1 El papel de la mujer en los años 50

Rúa (2013, pp. 14-17) en su artículo expone los principales factores de las mujeres de los años 50, quienes desarrollan un aspecto muy destacable, el cual es la maternidad y el convertirse en “ama de casa”, pero principalmente el ser madre era como la meta de todo ser humano femenino, el considerarse ya realizada y en estado de plenitud; y eso desencadena otros tipos e injertos a las nuevas generaciones, como la gestión emocional, esa sensibilidad que busca la protección de los hijos y las hijas de su familia y, sobre todo, pasar el papel de “seguridad

social” solo a las hijas, porque se tiene en la confianza total de que en su vejez maternal lograran cumplir con ese rol que incluye la educación, tareas del hogar, etcétera);

“Una mujer sin hijos no estaba completa” (Geohistoria, 2011)

En el sitio web de Geohistoria (2011) marca que el ser una esposa ideal, era el principal objetivo de las mujeres en los años 50, no quejarse sobre sus valores en el hogar era lo correcto, además de ser femenina, interesante y tener muchos hijos, además de obedecer a sus esposos; y aunque las cosas en la actualidad pueden notarse con un gran cambio, es cierto que los roles femeninos siguen repitiéndose.

De igual manera, podemos rescatar más acerca de estos roles y estereotipos que se les asignan a las mujeres, con la autora Kate Millet que menciona que “[...] a la mujer se le asigna el servicio doméstico y el cuidado de la prole [...]” (1969, p.72), además de también reconocer que se le atribuye un papel dominante al hombre, pues los papeles incluso en la política, ciencia y demás reconocimientos, los tienen hombres y no mujeres.

Millet (1969) en su obra también explica acerca del amor romántico, y cómo se disfraza de un factor que puede estar bajo el mandato de las mujeres, o que, en temas económicos, ellas no pueden poseer un sueldo, pero que si lo poseen se relaciona por trabajo dirigido a la educación o de limpieza de hogar; vista también con una única meta que es la de la reproducción, pero sin perder la cordura ante lo políticamente correcto, para ello con un respeto por la religión.

Es decir, que la política social determina que la mujer este para y por el hombre, para la familia y para cuidar; una manipulación emocional para posicionar al hombre con un estatus de poder, por creencias o relaciones tanto físicas como de fuerza u otros aspectos que desencadenan que ese debe ser el ser con mayor control en la sociedad. “El hombre creó la imagen de la mujer que todos conocemos” (Millet, 1968, p.106).

A las mujeres solo se las definía por su relación de género con los varones--esposa de, objeto sexual, madre, ama de casa—y nunca como personas que se definieran a sí mismas en virtud de sus propias acciones en la sociedad. Esta imagen, que yo dominé <<la mística de la femeneidad>>, estaba tan omnipresente—nos llegaba a través de las revistas femeninas, las películas y los anuncios de psicología y sociología—(Friedan, 2009, pp.17-18)

Una representación de la mujer que se difundía por diversos canales de comunicación, es decir, algo que no solo se decía, sino que se ponía en práctica para atribuirle actividades, papeles y maneras de ser a las mujeres.

La mujer en los años 50 se veía como solo un vínculo emocional de la familia, la que debe procrear, criar, educar y simplemente, cumple con su misión en la vida, aunque pueden desatarse ya otros temas como la visibilizarían del divorcio, embarazos a temprana edad, se posee la “libertad” de realizar lo que deseen, mientras sea en el hogar, entonces ¿realmente existía la libertad para las mujeres?

1.1.3 El papel de la mujer en los años 2000

Tomar en cuenta el nuevo papel de la mujer en estos años modernos es por la relación que se tiene del live action de “Maléfica” del año (2014) y eso permite conocer cómo se dan los avances o qué cambio a hace cinco décadas aproximadamente.

Las autoras Gradaille, Marí y Caballo (2015) en su indagación plantean diversas “metas” que tiene la ONU por ejemplo, para llegar a la igualdad en relación al género y seguir rompiendo las construcciones sociales tradicionales (porque algunas entidades aún no se niegan los derechos como ser humano solo por ser mujer), en todos los tópicos jurídicos-normativos y políticas, para encontrar un equilibrio en el mundo, y esto se inicia con el apoyo y empoderamiento de las mujeres, pero en conjunto con la sociedad. De igual manera, el fomentar una educación a los infantes con un lenguaje equitativo, sin sexismo, practicas inclusivas.

Actualmente la mujer ha logrado ir en la búsqueda de más oportunidades con sus movimientos o luchas sociales, en los que obtiene un empoderamiento e independencia, de libertad y de elección, ya no está atada a lo que un hombre diga o su vida no gira en torno a alguien del sexo opuesto, elijen seguir sus aspiraciones, tener familia o no, ellas mismas construyen su propio camino, como todo ser humano, para ser felices y de forma literal “vivir”.

Es difícil, porque no en todo el mundo esto es bien visto, puede considerarse como un acto de rebelión o desobediencia, sin embargo, un parte de la sociedad está progresando para que no se le dé un papel importante al hombre, sino que ambos sexos o géneros (aun con la existencia de otros) se encuentre una igualdad socialmente, en donde podamos hacer lo que nos guste, trabajar de lo que deseemos, incluir un estado civil de compromiso o no, en las infancias jugar a lo que se nos ocurra; tener ese grado de creatividad ilimitada; como ostentan las autoras, que:

Es cierto que las mujeres han ido accediendo paulatinamente, y la mayor parte de las veces gracias a sus iniciativas, luchas y reivindicaciones, a un reconocimiento equiparable –política, económica y socialmente– al de los hombres, incrementando su visibilidad en los espacios públicos. (Gradaïlle Pernas et al., 2015, p. 42)

Friedan (2009) igual expone que ahora el matrimonio ya es una opción libre tanto para los hombres como para las mujeres, ya no se necesita de este para poder pertenecer y funcionar acorde en la sociedad, además de que ya no le atribuye mayor poder a este mismo, porque en los años cincuenta la mujer creía que si tenía problemas era porque algo estaba fallando en su matrimonio. Y, por otro lado, la autora habla sobre una nueva imagen de identidad, en donde la mujer, gracias a todos los inicios del feminismo y de poner a la mujer como un ser que igual tiene la capacidad de decidir y de sentir, es que ahora incluso las tareas domésticas son solo eso, los deberes que todos deberían cumplir y no algo por lo que naciste para hacer.

[...] no nada más se pretende que las mujeres sean valoradas y tratadas equitativamente en el ámbito público, sino también se revalora el trabajo y las aportaciones que pueden hacer los hombres en el ámbito familiar y doméstico, propiciando relaciones equitativas entre ambos sexos en las dos esferas. (Beltrán, 2009, p.203.)

Se intenta que la mujer tenga un grado equitativo en la sociedad, menciona Beltrán (2009), incluyéndose cada vez en diversos temas ya no solo familiares y emocionales, sino también en materia de salud, política, negocios, entre otros. Lo cual puede ser aún una propuesta, pues aún se intenta romper con los estereotipos tradicionales, y como se explica con anterioridad se sigue “luchando” para lograr esto.

1.2 Importancia de los medios de comunicación masiva y su presencia significativa en la sociedad para generar estereotipos

¿Quiénes son los responsables de toda la información y contenido que el mundo recibe? Principalmente los medios de comunicación masiva se encargan de la difusión de información, por ello, es importante mencionarlos, para conocer la influencia que estos tienen en las audiencias.

Los medios de comunicación masiva son aquellos medios tecnológicos, que sirven para enviar mensajes, que van dirigidos a una gran cantidad de público, y que, pueden atravesar grandes distancias en un mínimo de tiempo. Con este tipo de medios, el receptor pierde su carácter de receptor “individual” pasando a llamarse “receptor colectivo”. (Wited, 2024)

Los medios de comunicación masiva poseen características claras, en el sitio web de Wited (2024) describen que estas pueden ser como el tener emisores y

receptores (no solo de manera individual), permite emplear diversos lenguajes y distintas técnicas, además de no solo obtener una parte del público, sino que existirá la heterogeneidad (dependiendo del medio y por ende su audiencia).

Su función de estos como base son cinco: el informar (de forma veraz sobre acontecimientos o hechos de interés), educar (desde el pasado, presente y probabilidades del futuro en la sociedad), entretener (distracer o divertirse), formar opinión (brindar ideologías que interpretará la audiencia), y hacer publicidad y propaganda (ofertar para la obtención de una capital mediante los consumidores).

Y los medios de comunicación descritos en el sitio web Wited (2024) son:

Libros: Medio escrito.

Prensa: periódicos o revistas.

Cine: Narración mediante técnicas como el guion, planos, secuencias, etcétera.

La radio: Contenidos transmitidos por ondas hertzianas.

Televisión: transmisión de imágenes de manera rápida.

Internet: red de redes que facilita la información.

El siguiente gráfico tiene como objetivo organizar la aparición de los medios de comunicación y así poder observar el porqué se han descrito anteriormente en este orden:

FIGURA 1.

Medios de comunicación y su aparición

Medio de Comunicación	Año de aparición
Libros	1440
Prensa	1605
Cine	1895
Radio	1895
Televisión	1927
Internet	1980

Nota. Adaptado de *Historia de los medios de comunicación*, por Utel, 2023, (<https://utel.mx/blog/10-consejos-para/historia-de-los-medios-de-comunicacion/>). Derechos de autor 2024 por Scala Higher Education, SC.

Sin embargo, no se quiere conocer acerca de sus funciones, sino de su aspecto estructuralista, es decir, porqué los medios de comunicación tienen un poder en la sociedad, son parte de nosotros y al mismo tiempo están por encima, porqué les otorgamos la verdad y responsabilidad de muchas cosas que suceden a nuestro alrededor; y aun que después ahondaremos específicamente en el cine, es importante conocer de donde proviene el todo.

Como se mencionó con anterioridad, los medios masivos de comunicación poseen diversas funciones, mismas que son detonantes de muchos aspectos en la sociedad aunque sea por mero entretenimiento o como tal una información de interés, pues aquí se implementan desde la imagen, el cómo se dicen los contenidos, qué intención hay detrás de una narrativa, etcétera, y que ello origina el cómo se ve el mundo, desde los contextos, los conceptos de lo sentimental y... cómo debe ser un hombre y una mujer, o el género representado:

Los medios de comunicación son agentes socializadores, ya que, aunque su función no sea principalmente socializar, sí que sugieren y proponen ideales, valores y modelos a seguir tanto de hombres como de mujeres, por lo que también tienen un papel fundamental en la socialización de niños y adolescentes. (Grupo Atico34, 2024)

“Los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad, debido a que crean realidades y aportan en la construcción de cultura e identidad de una sociedad.” (Samudio, et al., 2021, p.33); Estos autores, Samudio, López y Astudillo (2021), explican que los medios de comunicación educan, porque permiten localizar las identidades, mediante valores, hábitos, además de poder presentar incluso estereotipos de género, es decir, que lo que se nos brinda como símbolos ya sea de información, entretenimiento u otro rubro por estos medios, se adquiere cognitivamente, ya que se relaciona con una proyección de la realidad, por ello es por lo que de ellos se aprende.

Samudio, López y Astudillo (2021) describen que mayoritariamente lo que comunican y su representación de los roles de género, incitan a la subordinación de la mujer, o existe una visible inequidad de género y normalmente así se siguen las construcciones sociales con base al comportamiento humano. Poner un simbolismo que contenga poder, enaltecimiento y otro que acompañe a ello, para simplificar.

Los estereotipos de género como ya se conceptualizaron en anteriores apartados, crean sesgos y se provoca que se consideren normales ciertas actitudes, o percepciones del género opuesto y si los medios de comunicación se alimentan de ellos, no existirá un desarrollo equitativo socialmente; y se abstienen al cambio, ya que muchas cosas que implementan en sus contenidos les siguen funcionando en la actualidad.

Los medios de comunicación pueden reforzar los estereotipos de género, especialmente en aquellos individuos que todavía se están formando, de ahí la importancia de valorar qué estereotipos salidos de los medios de comunicación calan en adolescentes y en niños y en qué medida. (Grupo Atico34, 2024)

Los medios de comunicación son portadores de valores y perspectivas, y esto es de gran importancia de mencionar, pues alimentan a la sociedad con esos elementos; vinculan la realidad representándolo a través de sus diversas maneras mediáticas:

Los medios son los canalizadores de valores, estilos de vida, información, acciones políticas y educativas, establecen prioridades, perspectivas y enfoques de la información. En definitiva, los mass media son los definidores de realidad, cuando no creadores de la misma, pues la realidad mediada se identifica con la realidad natural. (Mercader, 2012, p.48)

Pero, así como pueden alimentar los estereotipos de género, igual pueden romper con ellos, exponen en Grupo Atico34 (2024) y comenzar a crear nuevas perspectivas incluyentes, o de pertenencia igualitaria...tener un cambio acorde al presente, Así que algunos medios podrán aprovechar los avances sociales y brindar ello por lo que se está progresando, o simplemente luchando para poder evolucionar ante y para la sociedad.

Explicar los ejes centrales ayuda a que se conozca el inicio permeable de esta investigación, y para continuar con el desarrollo de este trabajo, además de que nos permite observar y concluir este capitulado con conceptos que son de gran importancia no solo para el desarrollo de esta de esta investigación, sino también para la comprensión social en la que se ha desarrollado la humanidad, tal como lo expresa la frase “partir de lo general a lo particular”.

El género como construcción social que divide los grupos de los seres humanos entre qué es ser hombre y qué es ser mujer. Si naces con características específicas corporales, ya tienes por defecto tu categoría en la sociedad. Este concepto se considera no natural, porque es algo que se ha decidido para poder entender la realidad en la que vivimos, para que sea más simple de relacionarnos, identificarnos y diferenciarnos de los demás y de lo demás que existe en el mundo.

Con los sustentos, y demás, es que como se ha impuesto el quién debe ser mujer y quién debe ser hombre, también habrá una decisión de qué pueden hacer estos individuos, además de cómo comportarse, como expresarse, quienes predominaran para el control y constante regulación de la sociedad.

Esto desencadena los estereotipos y roles de género, que si poseen una pequeña diferencia, pero están enlazados entre sí; por un lado se entiende a los estereotipos como aquellas creencias de lo que es ser mujer y hombre, qué ideas son las que permean en determinada sociedad (que depende también de la cultura y/o contexto en donde se desarrollen) y los roles de género son las tareas y/o funciones que se otorgan para su cumplimiento a cada grupo, como por ejemplo, quienes pueden estar al frente de puestos políticos, quien debe hacerse cargo de que el núcleo familiar funcione, cómo vestirse, cómo hablar, como ser.

La idea de resaltar la dominación masculina de Bourdieu es para observar que todo proviene desde lo que domina y que se arraiga en todo lo demás, aceptándolo de manera inconsciente; el hombre por mucho tiempo ha sido el que ha tenido ese papel, y pareciera que es el único capaz de llevar un orden social, mientras que, desde hace tiempo, la mujer, es vista como lo “otro”, un adorno social, que funciona únicamente para eso, para lo sentimental, para lo que requiere más atención y protección.

Y de ahí parten las representaciones de género, que son aquellos estereotipos y roles plasmados como símbolos y significaciones en medios de comunicación. Ahí la importancia de todos los medios de comunicación; actualmente igual se le conoce como “el cuarto poder”, ya que influyen a gran escala en la sociedad mediante los mensajes que emiten.

Se concluye entonces, que los medios de comunicación han sido de gran importancia en la sociedad y, a decir verdad, si han creado maneras de cómo vernos por nuestro género, pues son los que desde décadas anteriores tenemos en nuestra compañía, se cree fielmente en lo que se nos cuente, exponga y/o informe.

Son ese enlace entre aquellos que construyen la idea de la sociedad y su papel conforme a su género, y entre las personas como receptoras de aquello que vemos, escuchamos y leemos. Mediante sus herramientas escritas, visuales, auditivas o audiovisuales nos cautivan para guardar la información y contenidos que exponen, para que lo que nuestra consciencia adquirió lo lleve a la práctica y, con ese poder, los medios de comunicación pueden seguir influenciando en nuestra manera de identificarnos, de cómo relacionarnos o cómo funcionar socialmente.

Los medios de comunicación al tener aún más un “papel” de dominación por sobre lo demás, pueden seguir creando más estereotipos y roles, renovándolos, evolucionando, creando propuestas nuevas, apegarse más a la realidad o al contrario, mantener su imagen como hace años, porque ya confían en su auge con el trabajo que siempre han expuesto. Todo es cuestión de ética y comprensión del mundo.

CAPÍTULO II

*Construcción de estereotipos, roles y representaciones del
género femenino en el Cine*

Capítulo II: Representaciones del género femenino en el cine

Este trabajo está enfocado en un productos del cine y por ello, tener un referente sobre este ayuda a conocer que desde su aparición (no como se conoce en la actualidad) tuvo un gran impacto en la sociedad, lo cual permitió que se siguiera probando con más elementos que pudieran conformar a este medio y llegar a lo que se conoce hoy en día, es como dice la frase “llego para quedarse” y sí, tal vez lo podemos ver evolucionando en otras plataformas como las de Streaming y volver más “cómodo” el hecho de ver una película, pero su esencia real es la de una sala y su proyección en una pantalla grande, disfrutando de botanas como las palomitas y una bebida para acompañar.

Es sustancial tomar en cuenta sus inicios y su evolución, porque permite valorar y conocer el impacto de este; encontrar la relevancia de este medio de comunicación y todo el impacto que genera al transmitir diversos contenidos a distintas audiencias con cierta edad porque, aunque se expongan historias de ficción, aun así, logran moldear la mentalidad de quien especta, debido al mensaje que tiene connotado (o incluso denotado).

2.1 El cine

El cine descrito por Mercader (2021) es un tipo de testimonio que mezcla una serie de elementos simbólicos e imaginarios, para la creación de representaciones y significaciones, y que permite un proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la imagen audiovisual. Y es considerado parte de la historia, porque sus procesos creativos y el desarrollo de sus contenidos tienen una relación con nuestro tiempo,

En otras palabras, en la publicación web de la editorial Etecé (2023) dan a conocer que el cine es un medio de comunicación, pues logra juntar a audiencias a gran escala en una sala, y eso genera que incluso otras organizaciones comerciales quieran hacer presencia dentro de las cintas cinematográficas para poner su publicidad; y también descrito como un arte porque con ayuda de la técnica genera una cierta “ilusión” de movimiento de las imágenes, en donde se narran historias y

se viven experiencias estéticas, informativas, de ficción o de entretenimiento. también

“El cine surgió como un intento de reproducción fiel de la realidad que se colocaba ante el objetivo. Sin embargo, a los pocos años de vida, se descubrió su potencial significativo en torno a la imagen” (Mercader, 2012, p. 49)

La evolución del cine ha permitido el poder convertir historias en algo contado o visto en una pantalla, en donde se hace uso de diversos elementos como la fotografía, la escritura, el sonido, el video, etcétera; generando un nuevo público de los medios de comunicación. Todo esto se dio gracias a los experimentos de la nueva tecnología: (Editorial Etecé, 2024)

- Iniciando con los hermanos Lumière que inventaron el proyector cinematográfico a finales del siglo XIX, en donde se podían ver situaciones de la vida real; y cabe mencionar que evidentemente hubo antecedentes, como la primera fotografía.
- La primera proyección pública del cine fue en Paris en diciembre de 1885 por los hermanos Lumière.
- En el siglo XX ya se podían espectral contenidos de entretenimiento, lo cual hizo crecer a las grandes empresas que en la actualidad se conocen como Universal o Paramount.
- Después se le dio color al cine en 1915, poco después en 1923 se le agrega el sonido.
- En 1930 llega el término de la “edad dorada” dentro del cine, pues ya tuvo un auge mayor.

2.1.1 Géneros de cine

El autor Zavala (2013) expone otra representación de los géneros cinematográficos, la cual es la siguiente:

Cine erótico: Combinación del cine romántico con el pornográfico, aludiendo al acto sexual dentro de su narrativa.

Cine biográfico: Se enfatiza en la vida del personaje principal y un momento crucial para llegar a lo excepcional.

Documental: se busca la reflexión, conexión o intención poética.

Cine infantil: Proyección de la imaginación, con narraciones dirigidas a los niños y/o adultos.

Cine fantástico: Se hace natural lo imposible, combinando el mundo real con elementos alterados.

Terror: amenazas, peligro, miedo (con las narrativas de expresionismo, maravilloso y fantástico).

Cine musical: personajes que cantan y bailan en momentos inesperados, pero con un toque de naturalidad.

Comedia romántica: encuentros, descubrir a otra persona, o un encuentro interior.

Por otro lado, Editorial Etecé (2021) dice que, el cine cuenta con su propio sentido artístico, con base a ello se dan intenciones dentro de eso mismo, lo cual se consideran como géneros cinematográficos y son los siguientes:

Cine comercial: Su objetivo es la recaudación de fondos económicos y de audiencias a gran escala, aunque sus historias podrías ser muy tradicionales o populares sin algo nuevo, porque no es su fin, sino solo obtener una taquilla con grandes ganancias.

Cine de autor: Este tipo deja una marca en la que se puede diferenciar de otras, porque el autor plasma algo tan personal y estético que se percibe en la narración.

Cine independiente: Producciones elaboradas con bajo presupuesto, y por ende bajos recursos físicos (poco personal de actuación, staff, directores, en realidad los equipos de trabajo son pequeños, pero tienen el beneficio de debutar a los que forman parte del equipo.

Cine animado: Este se basa en las historias representadas por dibujos animados y aunque la mayoría podría estar dirigida hacia solo el público infantil, pero realmente no es así, puede ir para adolescentes y también adultos. Actualmente la elaboración de los personajes o imágenes son a través de la computadora y únicamente se requiere de actores de voz para la narración.

Cine documental: Este tipo de producciones toman una postura propia con base a un tema o situación en particular, pero sin mezclarlo con la ficción, es algo basado en lo real.

Cine de docu-ficción: En lugar de registrar la realidad en su totalidad, si mezclan esto con la ficción y agregándole un poco la sátira o el lado cómico.

Cine experimental: Plasma un “arte abstracto” en el que la cámara es la guía para encontrar nuevos sentidos y expresiones.

Cine ambiental: Funcionan como un tipo de denuncia social o política, pero dirigiéndose únicamente a la realidad de la naturaleza o todo lo que tenga que ver con ella.

2.1.2 Cine animado y Live action

La importancia de contextualizar este tipo de cine es porque los objetos de estudio de este trabajo de investigación son producidos mediante estas técnicas; y conocer acerca de ellas, amplia el conocimiento de lo que consta cada una para su mayor entendimiento.

Se describen estas dos técnicas ya que la película de La Bella Durmiente (1959) hace uso de la animación para su creación, mientras que la cinta de Maléfica (2014) desarrolla su historia a través de un Live action; por ello, es que, se explican ambas, ya que no utilizaron el mismo recurso para sus producciones.

2.1.2.1 Cine animado

Las películas animadas permiten crear mundos tan creativos e inimaginables, la técnica que se utiliza durante este proceso requiere más tiempo que otro tipo de películas, y normalmente atraen más a un público infantil o se llega a considerar un poco más “sutil” las historias, aunque su trama no sea así, pero ¿Qué son las películas animadas?

Las películas de animación o dibujos animados ofrecen una forma fascinante de contar historias y crear mundos visuales que no serían posibles en la realidad física. Pueden expresar la imaginación, la creatividad y la emoción de forma única. En la animación, se crean imágenes en movimiento utilizando técnicas especiales de animación (Studio animanova, 2024).

Este cine ha tenido una evolución importante, Studio animanova (2024) comenta que esto es gracias a los avances tecnológicos, pues inicialmente se creaban animaciones 2D, en donde se elaboran dibujos a mano y luego se superponían uno tras otro; y Walt Disney fue uno de los pioneros de la animación desde la década de 1920.

Posteriormente, se empezaron a incluir a objetos bidimensionales, Studio animanova (2024) describe la combinación de lo bidimensional con la técnica de stop-motion, (y se toman fotografías en lugar de dibujos), cuando los elementos tienen cambios de pequeños movimientos uniéndolas una tras otra. Años después con la llegada del hardware gráfico y computadoras de alta potencia, la animación pasó de ser 2D a 3D, en donde existen más detalles o un realismo impresionante.

La evolución que Studio animanova (2024) explica que es la 3D es cuando la creación de todo un entorno y/o personajes de una película se convierten más detallados que puedan simularse a los de la vida real, aunque haya escenarios o situaciones que no se experimenten originalmente, pero que si tengan cierta familiaridad.

Aunque dentro de la animación existan diversidad de estilos artísticos o que “La animación permite una libertad creativa extraordinaria. Las películas pueden crear mundos que no existen en la realidad y contar historias de formas únicas” (Studio animanova, 2024) requiere una mayor complejidad y planeación que una filmación tradicional.

Studio animanova (2024) explica que esta técnica seguirá avanzando al mismo tiempo que la tecnología en general, y es una manera de adaptar y también, de impresionar a las audiencias, ya que sienten ese grado de innovación que se puede llevar no solo al cine, sino a más medios.

2.1.2.2 Live Action

Un nuevo estilo que emplea el cine es el Live Action, el cual desencadena la nostalgia, y el revivir una historia que ya fue contada, pero con otra tecnología y técnica cinematográfica, entonces... ¿A qué se refiere?

El término Live Action se refiere a: “películas que emplean actores reales en contraposición a las animaciones. Aunque este formato ha existido desde los inicios del cine, su evolución y popularidad actual están estrechamente ligadas a los avances tecnológicos y a un fenómeno cultural más amplio.” (Martín, 2024)

Martín (2024) menciona que puede considerarse que la primera película que adapto esta técnica del Live Action fue “La Cenicienta” de Disney estrenada en 1950; y en el año 1973 la producción como “Lady Snowblood” dio vida a personajes que posteriormente se conocieron en los mangas. El ejemplo de estas cintas es donde se dieron las bases de este tipo de cine.

El Live Action tiene un impacto muy grande en la actualidad, puesto que evoca una conexión con la nostalgia del público, dice Martin (2024), porque muchas de las historias que se cuentan se basan en las películas animadas de hace muchos años, para algunos de su infancia.

Lo anterior ha provocado que sea aceptado, pero también rechazado para algunos, Martin (2024) expone que se considera como un género en el que ya no se poseen ideas creativas para contar nuevas historias y se tiene que recurrir a anteriores o por el hecho de cómo se cuentan, pues se conoce de una manera el relato, cuando se recrea mediante este formato, pero con adaptaciones a los contextos modernos, causa rareza y negación.

Otra de las ideas de la publicación de Martín (2024) es que el Live Action permite renovar historias con base al desarrollo social actual, pues el contenido se modifica para que pueda ser comprendido, además de mostrar las diversas visiones o ideologías que se trabajan e implementan hoy en día.

Pero a pesar de las críticas o incluso aceptación que estas películas con el formato de live action puedan tener continúan creciendo y elaborándose más proyectos, especialmente Disney quien busca revivir sus historias: “Estas adaptaciones prometen revivir historias icónicas con una nueva visión y tecnología avanzada, adaptándolas a la sensibilidad contemporánea y a nuevas audiencias.” (Martín, 2024).

2.2 Teoría cinematográfica

Siegfried Kracauer (Citado en Espinosa, 2011) plantea la Teoría del cine de 1999, la cual consiste en poder hacer una proyección de la vida común, en donde se ofrecen diversas características de esta, como el espacio, la materialidad que contiene, las interrelaciones sociales, pero que tendrá implicaciones políticas, dependiendo el contexto histórico en el que se esté viviendo.

Es decir, si posee una intencionalidad el cine, dice Kracauer (citado en Espinosa, 2011) que varía acorde a quien este a cargo de las producciones, el desarrollo social, la imaginación y que provoca estetizar todo ello por medio de este arte.

En general, es importante conocer acerca de todo lo que influye, pero ¿Qué relación tiene con este trabajo de investigación? Bueno, el autor citado dentro de este artículo expone que los temas del cine tienen una relación similar a la de la vida cotidiana, o como la llama “moderna”, en donde se capta lo que sucede, desde su movimiento, las estructuras sociales, y otros elementos, para que pueda durar, modificarse y catalogarse.

El autor Kracauer plantea que “El cine, al igual que la vida moderna, tiene que ver fundamentalmente con este carácter de transitoriedad.” (Citado en Espinosa, 2011,p.58), es decir, lo que es efímero en la vida, y algo que puede ser perdurable, esto quiere decir que si, funciona como una inyección a nuestra mentalidad, ya sea solo para recordar o que tenga una función de poder cambiar la percepción de ciertas situaciones o cosas.

Esta es una teoría que ayuda a la comprensión del porqué de los elementos utilizados en las narrativas de los dos filmes, son cambiantes y distintos por su época, debido a aspectos de fusión de culturas.

Adjuntando bajo esta teoría a la autora Azul Kikey Castelli Olvera (2021), que explica acerca de los imaginarios en los medios masivos, pero en particular en el cine, los cuales:

Son aquellas imágenes o representaciones que componen el repertorio a partir del cual los seres humanos de determinado grupo social explican su realidad, estos son móviles y pueden ser reinterpretados una y otra vez. (2021, p.9)

Es decir, aquello que se representa en los medios masivos, y en este caso en el cine, se vuelve cíclico, ya que el desarrollo social permite que esto tenga relación

con la realidad-fantasía, hablando meramente de los contenidos producidos en las cintas cinematográficas. Por otro lado, puede ser cambiante, por la misma razón, como se va desarrollando la sociedad.

“Elegir qué incluir en el argumento y qué dejar de forma tácita, decidir cómo retrasarlo y dónde es necesaria la redundancia, tales tácticas específicas dependen de estrategias narrativas más amplias” (Borwell, 1996 p.57).

Dentro de esta teoría para complementar la idea, Borwell (1996) habla sobre cómo influir en las audiencias, cómo hacerlas sentir esa conexión de lo que están percibiendo en pantalla desde diversos elementos, uno de ellos es la narrativa, y con la cita anterior entendemos esto y uniéndolo a la teoría, es que las narrativas se pueden modificar para la complacencia de los espectadores, además de poder tener el poder de crear nuevas normas o visiones de la realidad, por considerarse una mimética de la misma.

Los films son también productos que se venden en un mercado específico; sus condiciones materiales, y sobre todo psicológicas, de presentación al público, y a cada espectador en particular, son modeladas por la existencia de una institución, socialmente aceptada y económicamente viable, perceptible a tal punto que hoy en día se encuentra en plena mutación (Aumont y Marie, 1990, p.17)

La idea de Aumont y Marie (1990) citada con anterioridad, contribuye al entendimiento de porque los filmes están en constante cambio, sí, por los cambios sociales, pero también porque son considerados como algo de valor (hablando en términos económicos), a mayor aceptación, más consumo y obtención de ganancias, no importa si hay una inyección de valores, de normas, de posiciones, la importancia es la atracción. Por ello las narrativas cambian, para que pueda existir una aprobación y seguir activos en el mundo del cine.

La mirada que se proyecta sobre un film se convierte en analítica desde el momento en que, como indica la etimología, uno decide disociar ciertos elementos de la película para interesarse especialmente en aquel momento determinado, en esa imagen o parte de la imagen, en esta situación. (Aumont y Marie, 1990, p.19)

Con la cita anterior y lo expuesto en los apartados de este capítulo ya descritos, es importante retomar a Aumont y Maire (1990) en la idea de que existe un análisis también en las películas que contribuyen a la crítica o al descubrimiento de cosas que no se observan literalmente en las cintas cinematográficas, por ello, es importante descubrir esa transitoriedad que las cintas poseen.

2.2.1 Valores en el cine

El cine nos permite contar historias en diversos sentidos, con intenciones u objetivos muy diferentes, y su manera de plasmar todo eso depende de muchos factores y/o contextos, desde si se tiene una producción pequeña, mediana o grande (porque esto define que tanto presupuesto podemos usar para su elaboración), hacia que publico nos dirigimos, si queremos hacer uso de actores reales o animados (y cómo serán en sus características físicas y de personalidad o qué tópicos son predominantes para cada uno, si solo queremos complacer al público con lo que está en tendencia, dejar algo personal, evidenciar o solo recrear algún sueño tal vez lleno de fantasía, y es importante conocer un poco de los géneros para identificar porque se hace uso de uno o en este caso, ¿Por qué cambiar el género cinematográfico de una misma narrativa?

2.1.3.1 El cine como transmisor de valores en las infancias

El cine en las infancias funciona como un vehículo educativo, pues los infantes se encuentran en un desarrollo cognitivo en donde lo que ven, escuchan entre otras acciones, se les va impregnando en su personalidad. En el artículo de Vicent, M. “El cine en la infancia: un medio educativo y transmisor de valores” (2016) se expone

la importancia del cine en la educación, y cómo funciona como herramienta lúdica para las escuelas y lograr un mejoramiento en el aprendizaje de los infantes.

Sin embargo, para llegar al argumento anterior, en el contenido existe una explicación de Vicent (2016) en donde menciona que los medios de comunicación audiovisuales como la Televisión e Internet suelen ser de mayor atracción para los infantes, pero el Cine logra aún más cautivar; además, el mismo considerado como el Séptimo Arte ayuda a la creatividad, sensibilidad y expresión.

En otro punto, Vicent (2016) describe la importancia del cine infantil, porque a pesar de tener el objetivo de entretener o tener fines didácticos, plasma la realidad, ficción o incluso ambas, mediante mensajes llenos de enseñanzas y/o aprendizajes. Lo anterior igual debería ser un foco de atención ya que el Cine proyecta un doble valor, en dónde pueden plasmarse estereotipos o ideologías que influyen en pautas actitudinales y valores de los infantes.

El objetivo para Vicent (2016) es evidenciar que, a pesar del transcurso de los años, los discursos mediáticos siguen manteniendo en su discurso los roles de producción y reproducción de los géneros, es decir, no crean una ruptura de la ideología tradicional, en donde se determina las normas que rigen a cada género y que, al tener un público infantil, se convierte en audiencia pasiva, por lo que la recepción es más eficaz de lo expuesto en los mensajes emitidos.

2.3 Estereotipos, roles y representaciones del género femenino en el cine infantil y de entretenimiento

Los estereotipos de género es aquella percepción que se tiene sobre lo que se espera de un hombre o una mujer y que permanecen socialmente para la construcción de esta.

La autora Helena Sutachan (2021) menciona que son “constructos cognitivos edificados a partir de atributos característicos asociados a un grupo social. De este

modo, los estereotipos pueden ser tanto positivos como negativos y suelen servir para construir categorías que organizan la información sobre el mundo social.”

La autora Camila Ruiz en su publicación titulada *Estereotipos de mujeres en películas infantiles. Influencia en la personalidad de los niños* (2012) explica cómo es que el cine como medio estandarizado produce los estereotipos particularmente en el cine infantil y con personajes femeninos dentro de las historias y que las grandes productoras deciden hacerlo así porque al final es un medio donde puede ponerse en práctica la manipulación e inyección de ideologías.

Para el espectador son todas iguales y los niños, en particular, solo se quedan con una imagen en particular de lo que ven por no poder prestar atención suficiente o decodificar lo que realmente quieren decir. Son todas mujeres hermosas que no tienen madre o tienen madrastras malas, que sueñan con un príncipe azul y buscan la felicidad, que llega de la mano de un príncipe que las ama, se casan y viven felices para siempre. (Ruiz, 2012)

De igual manera citando a Laura Hernández (2024) en su artículo, habla sobre la importancia de los infantes en la sociedad, y todo lo que corresponde al cómo relacionarse, en resignificar el papel de la mujer y romper con los tradicionales estereotipos para mejorar las formas de relacionarse, pero que también los ideales que aún se tienen de los personajes femeninos en las películas y que piensan las personas al vincular este tipo de papeles, cayendo en la misma idea de sumisión y vulnerabilidad desde las infancias, a pesar de que ciertas producciones ya se han visto orilladas a modificar sus contenidos.

Enrique Martínez (2024) describe el papel de la mujer en el cine, y cómo ha influido en las generaciones por los estereotipos que se imponen dentro de las imágenes, historias y contenidos en general de las producciones cinematográficas. En donde se les otorga a los personajes femeninos en las películas el ser la mujer malvada, la mujer que cumple su función social (heterosexual, esposa, etc.), la mujer objeto de deseo o mujer fetiche, la mujer que busca al príncipe azul y la mujer heroína.

Además de mencionar que los medios de comunicación deben ser más reflexivos y críticos para la creación de las producciones, en especial en el cine, porque es uno de los medios que ha evolucionado a la par que el lenguaje y de la sociedad, creando reajustes en los nuevos estereotipos creados.

Es tan fácil lograr producciones en el cine infantil con mensajes connotados desde que tipo de acciones puede realizar una mujer porque eso permite que tanto padres de familia, como los infantes puedan observar al mismo tiempo las cintas cinematográficas, sin ningún tipo de limitante, por eso se pueden dejar mensajes de cómo debe ser o comportarse una mujer, porque al final será algo aceptado inconscientemente, pero que se va quedando en el desarrollo cognitivo de los más pequeños.

Es importante saber la diferencia igual de un rol con un estereotipo de género, por ello mismo citó a Helena Sutachan (2021) en su publicación web, en donde describe que un rol es el actuar de las personas con base a las expectativas que se han determinado socialmente, desde los valores o conductas que ponen en pie, o escrito directamente con sus propias palabras:

Podemos concebir los roles como esquemas organizativos de la conducta, cargados de comportamientos esperados y prácticas específicas, asignados a las personas en función de la red de interacciones en la cual se encuentren inscritos y a la posición que ocupan en el mundo social. (Sutachan, 2021)

La mujer en el cine infantil y de entretenimiento ha pasado por roles bastante estereotipados, como el ser mujeres que esperan la protección y salvación de alguien, que deben el cuidado de la familia, alguien sacrificada.

[...] reproducen los roles tradicionales más estereotipados. En cuanto a la imagen sexista que se representa la figura femenina en el cine de animación infantil, se detecta que la mayoría de las películas representa a la mujer

focalizada en el amor, justificándose la dependencia, el control y la sumisión con respecto a la figura masculina y perpetuando la desigualdad estructural de género (Mérida & Heras, 2021, pp.192)

Muchos de los roles de las mujeres en las películas, se han ido arraigando en la sociedad desde hace años y muchos han perdurado, por eso tiene un grado de importancia muy grande, permitiendo sean un medio que pueda reproducirse socialmente, es decir, que se muestren y estos sean un modelo para seguir.

La representación social es una manera de internalizar y adoptar los estereotipos y roles de género y en cómo se auto percibe uno en base a ello. En la publicación de psicología de Ibbett Alfonso (2018) menciona que “Las representaciones sociales constituyen una unidad funcional estructurada. Están integradas por formaciones subjetivas tales como: opiniones, actitudes, creencias, imágenes, valores, informaciones y conocimientos”.

Los personajes femeninos en el cine siempre se han visto como sumisas, en la espera de un amor romántico, muy tranquilas, amorosas, salvadas por alguien más, y si existe una evolución, pero las ideas de las representaciones siguen muy impregnadas en el cine, ha sido difícil deshacerse de ellas y de todo lo que implica dentro de ellas (como los estereotipos), por tantos años dirigir en el mismo “puesto” a las mujeres dentro de las cintas cinematográficas.

Los medios de comunicación no son la única solución, pero son fundamentales para normalizar el libre albedrío, las heroínas, las mujeres en puestos de poder, la soltería, las deportistas, la necesidad de tomarse un tiempo para descubrir qué se quiere hacer, la libertad sexual, la ciencia... se normaliza la LIBERTAD y la EQUIDAD. Son indispensables para lograr una representación digna y libre de etiquetas. (Hernández, 2024)

Martínez & Merlino (2012) en su trabajo de investigación “normas de género en el discurso cinematográfico infantil: el eterno retorno del final feliz”, exponen la imposición de valores y comportamientos reflejados en los personajes femeninos y masculinos en las narrativas infantiles, y estos forman una manera de educación o de pensamiento ideológico de cómo se deben comportar o a qué se deben dedicar ciertos géneros.

El ejemplo claro es ver a las mujeres como cuidadoras, vinculadas al matrimonio, familia y hogar, ellas no pueden estar solteras, pues el destino final es encontrar el verdadero amor por otro lado, a los hombres se les ve como los responsables del ámbito laboral, los facilitadores o divisores, predominando el intelecto en ellos.

Fonseca de igual manera, aborda una perspectiva feminista sobre la construcción de la mujer en el cine, desde ser espectadora y el modelo que la va a posicionar como espectadora para poder identificarse en su análisis “Sobre representaciones de la mujer en el cine y crítica feminista” (2017). con ello se desplaza al análisis visual, como una perspectiva psicológica de análisis sobre el cine en las últimas décadas en donde con ayuda de diversos autores como Mulvey, Freud, Lauretis y algunos otros, comienza explicando que el atractivo visual es lo que determine como debe verse una mujer, pues busca plasmarse la estructura narrativa en algo visual erótico (que captive).

Con ello, habla acerca de los roles y el arquetipo que sigue utilizando el cine en las narraciones implementadas dentro de sus historias, al igual que acontecimientos diseñados en donde se otorga la satisfacción de la maternidad, la pasividad, desde una mirada falocéntrica.

Se considera que el hablar de la representación de la mujer en el cine se asocia aún en su mayoría con una femenina que está en apuros o en busca de un amor, Laura Hernández en su publicación en la revista Bogart magazine (2014) menciona que, en la cinematografía y la relación con la mujer, aún se vincula con los clásicos de princesas de Disney y que, desde hace algunos años, esta misma productora tuvo que darles una representación distinta a sus personajes femeninos.

Y esto es no solo hablando de la representación visual, sino incluso de las creaciones narrativas de las producciones cinematográficas, pues Fonseca (2017) observa la diferencia de las representaciones narrativas de las mujeres y también las creaciones por ellas, en comparación de las producciones creadas por los hombres. Además, expone la ambigüedad de la exposición en la imagen de la mujer, en donde solo se le brindan narrativas en donde ella sea la culpable y que necesitará de un hombre para la resolución del problema en la historia o con un castigo que se le impone; convirtiendo en distorsión la percepción de la mujer.

2.4 Contextualización técnica acerca de los objetos de estudio

Adentrarnos sobre la historia de las películas y otros elementos técnicos ayuda a conocer acerca de los objetos de estudio y desglosar en qué época se produjeron, quiénes las crearon y cómo cambió la narrativa base de esta temática de “princesas”

2.4.1 La bella durmiente

La bella durmiente o bien, titulada en su idioma original “Sleeping Beauty” es una producción cinematográfica de Walt Disney, dirigida por Clyde Geronimi; estrenada en el año 1959 y en México su lanzamiento fue el 24 de diciembre del año mencionado. (Doblaje Wiki, 2024)

El decimosexto largometraje animado de Disney se trabajó aproximadamente durante casi toda la década de 1950, empezando con el guion en el año 1951, seguido de la grabación de las voces en 1952, y toda la producción de la animación estuvo entre 1953 y 1958, culminando con la grabación de la banda sonora en estéreo en 1957. (EcuRed, 2018).

2.4.1.1 Historia Geronimi, (1959)

La historia de esta película por Geronimi (1959) trata acerca de una princesa de nombre Aurora quien fue maldecida con un hechizo por el hada malvada “Maléfica” al no ser invitada a la ceremonia de bautizo de la princesa, otorgándole el morir tras ser pinchada con la punta de una rueca; sin embargo, una de las tres hadas buenas, al no haber brindado su deseo aún, para proteger a la pequeña del castillo, concedió el tener un sueño profundo que sería eliminado con un beso de amor.

En la película de Geronimi (1959) ocurre que las tres hadas, flora, fauna y primavera se llevaron a la princesa al bosque para protegerla de Maléfica, cambiándole también su nombre por “Rosa”. La princesa creció y era muy hermosa, ella desconocía su verdadera identidad, la cual se le fue revelada por haberse encontrado con un chico en el bosque; las hadas le explicaron que tenía un propósito con el príncipe Felipe.

Para la celebración de su cumpleaños de la princesa, regresaron al castillo con sus padres; y es en donde ocurre lo que tanto tiempo se trató de evitar, pues Aurora entró a una habitación en donde encontró una rueca, se pinchó el dedo y cayó en el sueño profundo. (Geronimi, 1959, 51:09)

Maléfica al enterarse de lo que le había sucedido a la princesa y para lograr su cometido, capturó al príncipe Felipe; pero las tres hadas buenas ayudaron a escapar al príncipe, para explicarle la maldición hacia Aurora, su prometida y cómo podía romperlo. (Geronimi, 1959, 1:03:07-1:06:35)

El príncipe tuvo una batalla contra Maléfica, causando su muerte y rompiendo el hechizo de la princesa con un beso. Concluyendo con un final feliz, de la princesa Aurora y el príncipe Felipe bailando. (Geronimi, 1959, 1:09:34-1:14:47)

2.4.1.2 Doblaje

Los siguientes elementos técnicos se recuperaron del sitio Doblaje Wiki (2024), debido a las aportaciones de fechas interesantes de conocer sobre el cambio que denotó la época en la que se vivía y que palabras se interpretaban:

En sus datos técnicos, particularmente en el doblaje existió una gran controversia, pues inicialmente Edmundo Santos fue el encargado de las adaptaciones del voseo reverencial, sin embargo, a causa de la demanda por Lupita Pérez Arias (actriz de doblaje en las canciones interpretadas para el personaje “Aurora” se tuvo que realizar un redoblaje, ya que la soprano exigía las regalías de su doblaje en las canciones en la película y de las ventas posteriores en vídeo, discos, etc.)

Edmundo Santos adaptó los nombres de los personajes utilizó pronombres arcaicos; solamente se mantuvieron intactos los nombres de Aurora, Flora y Fauna, pero estos son algunos ejemplos de los que se modificaron:

- Príncipe Phillip españolizado a Príncipe Felipe.
- Maleficent adaptado a Maléfica.
- Merryweather adaptado a Primavera.

El doblaje original de las personajes principales y antagónicas, fueron por:

- Princesa Aurora: Estrellita Díaz (debido a su fallecimiento repentino no pudo grabar las canciones); y Lupita Pérez Arias.
- Maléfica: Rosario Muñoz Ledo

En el redoblaje que se elaboró en 2000 y 2008

- Princesa Aurora en el año 2000: Laura Ayala y Brenda Ruiz (canciones)
- Maléfica en el año 2008: Mayra Rojas

Otros datos importantes mencionados por Doblaje Wiki (2024), son los siguientes:

La película no cuenta con doblaje español para España, sin saber el motivo del porqué, por lo cual su distribución fue con los doblajes hechos en México en 1959 y 2000/2008.

En las dos versiones, tanto de Edmundo Santos que llevó el doblaje original, así como el redoblaje a cargo de Jesús Vallejo recrearon el habla de la época medieval, empleando también pronombres arcaicos como “vos y vosotros”; pero también se implementaron los pronombres posesivos como “usted” (como se conocen aún en la actualidad), los cuales en la película son más usados por La Princesa Aurora, Maléfica, y las tres hadas madrinas (Flora, Fauna y Primavera).

Por el aniversario cincuenta de la película, se volvió a hacer un redoblaje de una parte de la cinta; los diálogos que se grabaron nuevamente fueron los de Maléfica (ahora grabados por Mayra Rojas), ya que causó desagrado el doblaje anterior del personaje. Sin embargo, por las ediciones que se le hicieron a la película en la calidad de audio 7.1, provocó que algunos diálogos de personajes se quedaran mudos o que chocaran las voces. Por ejemplo, cuando Flora y Primavera pelean nuevamente por el color del vestido (en la última escena), el "Azul" queda mudo.

2.4.2 Maléfica

La cinta cinematográfica de acción real “Maléfica” estrenada el 30 de mayo del año 2014, de fantasía y aventura, está basada en la historia de “la bella durmiente”, pero desde la perspectiva de la “antagonista”. (Disney Wiki, 2025)

Es una película dirigida por Robert Stromberg, en Disney Wiki (2025) nos dan a conocer que en un principio Tim Burton sería el responsable, pero abandonó el proyecto por continuar con otros; con la producción de Joe Roth y como productora Walt Disney Pictures. La filmación inició el 18 de junio de 2012, el guión fue escrito

por Linda Woolverton (destacando que ella había trabajado con anterioridad con Tim Burton en Alicia en el País de las maravillas); mientras que en la banda sonora fue James Newton Howard el encargado para componer toda la música de la película, pero Once Upon a Dream, el tema principal, es interpretado por la artista Lana Del Rey, elegida por Angelina Jolie (actriz protagonista).

2.4.2.1 Historia Stromberg (2014)

La historia de esta película de Stromberg (2014) se basa en la narrativa de “La bella durmiente” pero desde la perspectiva del “hada malvada”; iniciando con la traición de Stefan un amigo de la infancia y del cual se enamoró, el cual soñaba con la riqueza y vivir en el castillo.

El entonces Rey Henry intentó conquistar a las Ciénagas, pero Maléfica protegió su hogar, derrotando a su ejército del rey; y tras el coraje de haber sido vencido el rey, ofrece la mano de su única hija Flor al matar a Maléfica. (Stromberg, 2014, 09:50-14:55)

Stefan aparece con una advertencia a Maléfica, pero en el momento menos inesperado, intenta matarla, aunque no pudo, y solo le cortó sus alas, llevándoselas al rey como evidencia de haberla asesinado. (Stromberg, 2014, 15:39-19:31)

Tiempo después, Stefan se convierte en rey y junto a la reina Flor deciden celebrar el bautizo de su hija Aurora. Al enterarse de esto, Maléfica llena de rencor, tristeza y decepción, aparece en la celebración de la princesa maldiciendo a la bebé para que caiga en un sueño profundo a en su cumpleaños dieciséis, tras pincharse el dedo con la punta de una rueca y que solo un beso de amor verdadero romperá con el mal. (Stromberg, 2014, 28:55- 33:00)

Para proteger a la princesa, el Rey ordena que Aurora se vaya a vivir al bosque con tres hadas; sin embargo, Maléfica sabía en donde estaba, y a pesar del odio que poseía, la comenzó a cuidar a escondidas cuando ella se encontraba sola o cuando las hadas no se percataban. (Stromberg, 2014, 34:12)

Aurora crea una conexión con Maléfica queriendo en su cumpleaños dieciséis, vivir con ella en el Páramo, pero las tres hadas le cuentan la historia de quién es y lo que hizo Maléfica, ocasionando la decepción de Aurora y tomando la decisión de irse al castillo por su propia cuenta. (Stromberg, 2014, 1:03:09)

A pesar de evitar que Aurora se pinche el dedo con una rueca, se cumple la maldición, esperando el beso de un príncipe que conoció en el bosque, pero no funciona; y el giro de la trama es la aparición de Maléfica disculpándose con la princesa y le da un beso en la frente, provocando que Aurora despierte de su sueño profundo. (Stromberg, 2014, 1:16:48)

Y quien concluye con un final feliz al unir los dos reinos, el del Páramo y el de los humanos, es la propia Aurora, afirmando que esa es la verdadera historia, pues ella es la conocida “La bella durmiente”. (Stromberg, 2014, 1:26:14)

2.4.2.2 Doblaje

Los siguientes datos acerca del doblaje de la película, es recabado el sitio Doblaje Wiki (2025):

El doblaje de Maléfica fue dividido en dos, en su versión niña, interpretada por la actriz de doblaje Andrea Rebeca Gómez Arias, y en su versión adulta, por Talía Marcelo; Erica Edwards estuvo en las pruebas finales de voz para el personaje principal, antes de que se eligiera a Talía.

Por otro lado, Aurora tuvo tres doblajes de voces, para representarla en su infancia por Valentina Rodríguez Quintana, en su pre-adolescencia por Regina Ruíz y en su versión adolescente por Erika Ugalde.

También se hizo uso de una narradora en la historia, quien en algunos momentos daba seguimiento indirecto a la historia, para plasmarlo como “el cuento de hadas”, con la voz de la actriz de doblaje Rebeca Patiño.

En la traducción realizada por Katya Ojeda, se mantuvo los pronombres de usted y ustedes, eliminando los de la época medieval usados en la película de La Bella Durmiente. Por ejemplo, cuando Maléfica pronuncia su maldición a Aurora, al traducirla de su versión original de inglés quedaría como “Oíd bien, todos vosotros”, pero se quedó como “Ahora todos escuchen esto”.

Una curiosidad agregada es que la actriz de doblaje de una de las hadas, Erika Rendón, también dobló a la actriz Lesley Manville después de Los Fantasma de Scroonge.

2.5 Cierre del capítulo

A modo de conclusión, se interpreta que el cine abarca de manera diversa mensajes transformados en categorías que pueden informar, entretener, y que no siempre tienen que ver con la realidad, sino que se expande a otro tipo de creatividad, por eso igual es llamado el “séptimo arte”.

Este medio, desde sus inicios ha permitido moldear las personalidades de las personas, desde los agentes sociales infantes, hasta los adultos, por la gran cantidad de proyecciones que se realizan, en su lenguaje amplio, audiovisual, visual y sonoro.

Por ello, esta investigación se dirige a un carácter influyente socialmente, pues refleja no solo el papel del cine como medio de comunicación, sino como un reflejo de la sociedad y/o como mensajes significativos con proyección de roles, estereotipos y representaciones de las mujeres, plasmados en personajes femeninos de películas de “fantasía”.

Los estereotipos, roles y representaciones que se le ha dado al género femenino en el cine han marcado a la sociedad de manera significativa, depende la perspectiva que se le otorgue a ello, pero de forma general y tras varios análisis, trabajos de investigación citados y mencionados en este, se ha llegado a diversos resultados que comparten cosas en común, reflejar a la mujer como un “otro” que está

subordinado bajo el personaje masculino; que ciertos temas están únicamente hechos para las mujeres. Si bien las narrativas de las películas pueden ser fantasía o entretenimiento, inyectan esa proyección social de alguna manera, la teoría cinematográfica lo explica, y todo lo que consumimos genera igual identidad, porque es lo que vamos conociendo; más si los contenidos son recepcionados a una edad temprana, es cuando más adquirimos lo que estamos observando y escuchando.

Las películas seleccionadas, marcan una diferencia de épocas, dentro del mismo contexto cinematográfico, lo cual ayuda al trabajo de investigación, de poder evidenciar como este medio reacciona al contexto social en el que se está viviendo, pues se trata de generar comodidad y aceptación del público receptor.

Me gustaría mencionar a otros tres autores, que permiten una reflexión de toda esta teoría expuesta con anterioridad, y es que, Jimeno (2017) mediante el análisis de algunas cintas, evidencia el comienzo del empoderamiento de la mujer en las narrativas, dejando de lado el lado predominante de la perspectiva masculina; y menciona algunas principales características de este término, el cual puede ser que se desarrolla la independencia, liberalismo, liderazgo y autoconciencia de los derechos, considerando una introspección sobre los filmes que han intentado poner en práctica el empoderamiento porque aún poseen connotaciones extrañas con base a la representación de la mujer en las narrativas, pero que abren la posibilidad a la conciencia de los espectadores para modificar el modelo de la mujer dentro de las estructuras sociales.

Castelli (2024) en su publicación, habla sobre la relación del cine de Balagueró, el concepto de Final Girl y el de Monstrous-Feminine propuesto por Creed (2005), en donde representan a la mujer como un monstruo de la reproducción (en particular en las cintas cinematográficas de terror) o como una mujer con la capacidad de dar vida y al mismo tiempo de quitarla.

Pero es increíble que se asocia como un aspecto de terror a lo que no es convencional, a lo que rompe con lo tradicional en los contenidos, y solo poder llegar a ver a la mujer como un objeto de reproducción; a pesar de querer brindar otro

papel, siempre tiene temas con los que se vincula a la mujer, y que puede ser proyectada como algo malo y no aceptarse socialmente.

Y citando a Gradaïlle Pernas, R., Marí, R. & Caballo, B. (2015) hablando sobre el empoderamiento femenino para incluir a las mujeres en el liderazgo como un lado realista, así tal cual se manejan los hombres socialmente, para de igual manera visibilizar la historia de la vivencia de la mujer y su papel en la sociedad, y reflejar sus aportaciones en todos los sectores. Teniendo el objetivo de dejar de lado las diferencias sexuales y poder brindar un empoderamiento a las mujeres, para poder llegar a una igualdad de género, para garantizar los derechos de todas las personas.

Concluyendo lo anterior con que el cine tiene un gran poder, es un arte con mucho aprendizaje, no solo es para tener espectadores, nos brinda algo más allá inconscientemente. Los creadores de las narrativas le dan una intención, pero ¿ya han creado consciencia para transmitirla mediante sus producciones? ¿han evolucionado sus mensajes o mantienen los mismos arquetipos? Porque si puede existir una evolución social mediante este arte, solo que probablemente no se estén tomando de la mejor manera los agentes sociales los nuevos cambios, o tal vez los encargados de crear mediante este arte no conocen sobre estos temas y/o su importancia de los contenidos que realizan, al igual de cómo representan a sus personajes, pero para lograrlo solo se necesita comprender, empatizar y reflexionar sobre los estereotipos que nos persiguen desde hace décadas, no importa si el contenido es de fantasía, al final tiene una relación con el mundo real o es lo que se busca dejar en sus mensajes connotativos,

Es momento de tomar dirección hacia lo que se busca encontrar durante un análisis posterior de las cintas cinematográficas, en donde el papel de la mujer está evolucionando (como el cine y como todo) y retomando a Alejandra Martínez y Aldo Merlino (2012) que en sus estudios característicos, particularmente las feministas, la sociedad tiene cambios que influyen en la cinematografía; por ende vamos observando nuevos modelos de la femeneidad, como lo explica Daniella Meneses Tovío (2013) en su trabajo, con nuevas características, particularmente de “autorrealización”.

CAPÍTULO III

*Metodología para el estudio comparativo sobre los
estereotipos, roles y representaciones*

Es importante elegir una metodología que permita el análisis de esta investigación, y los factores y/o elementos con los que se desea trabajar, ya que existen diversas maneras de llevar a cabo una investigación, pero depende de los intereses de cada sujeto que la realizará: “El término metodología hace referencia al modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, a la manera de realizar la investigación. Nuestros supuestos teóricos y perspectivas, y nuestros propósitos, nos llevan a seleccionar una u otra metodología.” (Quecedo & Castaño, 2002, p.5)

Una investigación con metodología cualitativa, explicada por Quecedo y Castaño (2002), es aquella que recopila información empírica para su interpretación, mediante sustentos teóricos, contextos o formulaciones para su desarrollo, descubrimiento o ampliación de lo estudiado, mediante elementos como la observación y descripción: sin suponer y pasando de lo particular a lo general.

Esta investigación es de una metodología cualitativa, ya que las muestras cinematográficas, “La bella durmiente” (1959) y “Maléfica” (2014) se compararán mediante la observación, así mismo como las características de los personajes femeninos principales y antagonicos de ambas. Con ayuda de sustentos teóricos y descripción de lo interpretado en los resultados para enriquecer y validar información existente o puesta en estudio y análisis en trabajos de investigación de carácter similar.

Haciendo uso igual de elementos de la metodología exploratoria para recopilar datos como teorías del cine o el objetivo del mundo del séptimo arte y/o de la metodología histórica para tomar en cuenta otros estudios que muestran el análisis de evolución de personajes femeninos; pero es una investigación cualitativa en su totalidad.

La visión académica de esta investigación es identificar aquellos estereotipos, roles y representaciones que se tienen en ambos filmes, para obtener resultados con relación a si se permanece con la misma percepción de un personaje femenino desde hace décadas hacia una década más cercana a la actualidad, desde una misma narrativa, porque es aquí donde más se puede percibir el cambio, desde una

misma historia pero en cómo es contada con el transcurso de los años; y sobre todo, tener mayor análisis sobre estos temas, pues la formación de los futuros creadores de producciones cinematográficas, conlleva una responsabilidad importante en los mensajes que emiten para la sociedad, y para las comunidades infantiles, ya que son las que más consumen este tipo de contenidos y que muchas veces se influyen por las mismas. Por otro lado, dejar un trabajo fundamentado para la sociedad o los responsables del desarrollo de las personas más jóvenes, para saber qué ideas sobre los roles de género siguen impregnados y deben romperse o para inculcar la idea de que no se deben seguir ciertos parámetros que se imponen a los personajes, que terminan siendo parte de una “fantasía”.

Estas películas utilizadas de base en la investigación han sido vistas como un progreso mediático dentro del cine, aunque podría aún existir carencias y ciertos señalamientos con las mujeres, son influyentes en infantes e incluso en personas mayores. Pensando en cómo se ven los personajes femeninos, empezando por las princesas... aquellas que se consideran como un modelo femenino muy bello, tierno, inocente, y algo que se aspira a ser, con a ese carisma, a una historia llena colores, con vestidos, con un príncipe, y aunque en la actualidad se puedan aún ver lindas, evidentemente al ver las películas de cada una de ellas, hay presencia de muchos mensajes connotados y denotados en donde a la mujer se le pinta con un grado de inferioridad o alguien que solo pertenece a ciertos ámbitos, mayormente los que tienen que ver con la sensibilidad, dejando de lado los intelectuales. Incluso, el significado de qué es una princesa da para pensar el que todo este tiempo, hemos crecido con la idea de ser una de ellas, pues “Princesa es un término que se emplea en nuestra lengua para nombrar a la mujer que dispone de un título honorífico de principado: “El latín *princeps* se convirtió en el francés *prince* y luego, en *princesse*, que es el antecedente etimológico directo de la palabra que se emplea en castellano.” (Pérez & Merino, 2024).

De hecho, describir en este apartado el lado empático hacia el filme de Maléfica permitirá el ya no ver al personaje como alguien malvada, y tampoco tomé como relevancia el tema del amor de un príncipe, pero me quedé pensando, porqué se

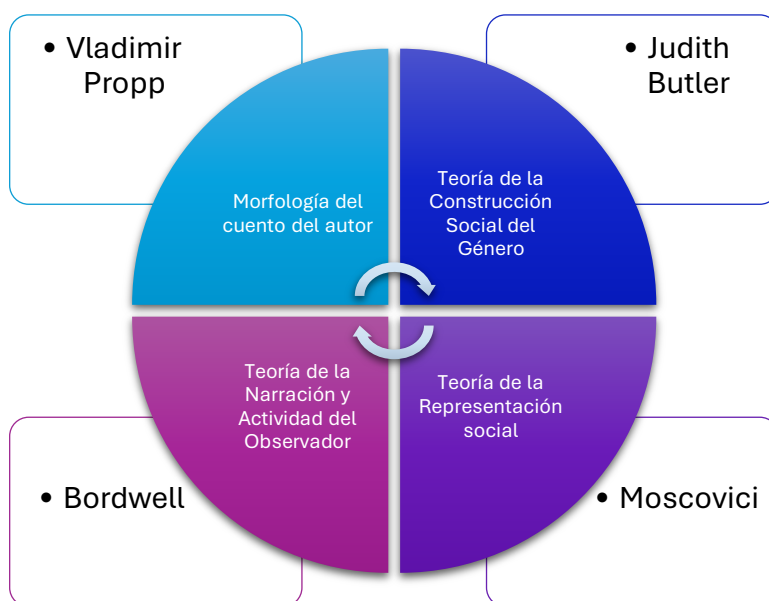
sigue culpando a una mujer sobre la causante del problema de otra mujer, y aunque a la princesa ya no la salvó un príncipe, se apunta a un amor materno, pero todo esto fue causado por la traición de un hombre al que se amaba, al final los mismos temas se les dan a los personajes femeninos; y si se nota otro lado de las historias, pero sigue relacionándose con los mismo, hablando en las mismas narrativas.

El análisis va con relación a la función de los personajes femeninos protagónicos y antagonicos de ambos filmes “La bella durmiente (1959)” y “Maléfica (2014)”, desde sus características físicas, de personalidad y evidentemente, sus roles, representaciones y estereotipos de género mediante un cuadro de análisis, poniendo en práctica la Teoría de representación social por Moscovici, “la morfología del cuento del autor” Vladimir Propp con las funciones de alejamiento, reconocimiento y redención, además de los roles de género mediante la Teoría de la Construcción Social del Género de Judith Butler y la Teoría de la Narración y la Actividad del Observador por Borwell.

De forma simplificada se observa lo que se explica con anterioridad con el siguiente gráfico:

FIGURA 2.

Esquema de teorías de análisis para la investigación



3.1 La Morfología del cuento de Vladimir Propp en *La Bella durmiente* (1959) y *Maléfica* (2014)

En esta investigación se usará la teoría de la morfología del cuento de Vladimir Propp de 1928. En su obra, *La Morfología del cuento*, estableció una estructura común de los cuentos de hadas y relatos tradicionales. Propp (2020) identificó 31 funciones que se repetían en los cuentos populares rusos sin importar los escenarios y personajes.

Para el análisis de esta investigación, se tomarán a las protagonistas de las películas: *La bella durmiente* de 1959 y *Maléfica* de 2014, con la finalidad de identificar las diferencias en la construcción de los personajes femeninos en dos películas de años distintos.

En este trabajo, se decidió utilizar únicamente las funciones de alejamiento, reconocimiento y redención de la morfología del cuento de Propp (2020) debido a su relevancia específica para la construcción y el análisis de los personajes femeninos protagónicos en *La Bella Durmiente* en 1959 y *Maléfica* de 2014. Cada una de estas funciones nos permitiría analizar situaciones específicas con relación a la construcción del rol de género, centrado en el desarrollo de las protagonistas,

evitando de esta manera el uso excesivo de funciones que pudieran entorpecer el objetivo de la investigación.

Sin embargo, se exponen las 31 funciones con la finalidad de conocer acerca del trabajo del autor.

3.1.1 Funciones del personaje según Propp utilizadas para el trabajo de investigación:

- Alejamiento

De acuerdo con Propp (1928) esta función marca el momento en el que el personaje central se separa de su comunidad o entorno primario, siendo este el punto de partida para cada uno de los eventos que formaran parte de la trama.

Por tal motivo, esta función es primordial en la investigación, ya que esta nos permitirá comprender el punto de partida de cada protagonista y cómo el inicio de esta trama define el rol asignado a cada una en su respectivo contexto.

- Reconocimiento

Esta función marca uno de los momentos cruciales dentro de la historia, ya que es aquí donde los personajes comprenden su rol dentro de la historia, Propp (1928) establece que el reconocimiento le permite al personaje protagónico descubrir verdades esenciales que le permiten un desarrollo emocional en la historia.

Su uso dentro del análisis de esta investigación nos permitirá, establecer este reconocimiento de sí mismas de cada una de las protagonistas, a fin de comprender si este se da de la misma manera y el impacto que tiene en ellas.

- Redención o reparación

La redención es en sí misma una función específica, sin embargo, se asocia en su teoría con las funciones del rescate o restauración, las cuáles comparten la misma finalidad.

Propp (1928) establece que estas funciones marcan la conclusión de la historia, restaurando el equilibrio perdido. Esto permitirá entender el desenlace de cada protagonista y el papel que desempeñaron en la resolución del conflicto. Para profundizar en la construcción de sus roles, es relevante considerar el contexto sociocultural y cómo se expresa el género en ambas películas.

3.1.1.1 Otras funciones de la obra de Propp

Aunque no se desmeritan las siguientes funciones, no se adentra a ellas ya que no se utilizarán para esta investigación, pero consisten de lo siguiente:

- Prohibición: Esta función recae en lo que no está permitido hacer, de manera impuesta o brindada como un “consejo” acorde a la posición de los personajes y desencadenando consecuencias si se ocasiona una ruptura de la prohibición.
- Transgresión: Consta de la aparición de un personaje cuya finalidad es destruir la felicidad, ocasionar caos, desgracias, mayormente representado en animales cuya imagen es desagradable y temerosa como los dragones, diablos, brujas, entre otros.
- Interrogatorio: Esta función permite al personaje resolver la incógnita de alguna situación y/o problemática dentro de la trama del cuento; que normalmente se llega a hacer por medio de preguntas de la víctima hacia su personaje antagonista.
- Información: Mediante el desarrollo del cuento y la elaboración del interrogatorio, se llega a respuestas para el descubrimiento, ya sea de manera directa o inversa (provocar que se diga la respuesta sin darse cuenta).
- Engaño: El antagonista de la historia crea una personalidad contraria a la que se le representa con originalidad, para poder crear un vínculo más cercano con el personaje principal y así, generar vulnerabilidad.

- **Complicidad:** Se genera un acuerdo compartido de los personajes, mediante el engaño cometido con anterioridad y creando una caída a las consecuencias de la prohibición, ocasionando con los entes malignos obtengan su momento destacado en la historia.
- **Fechoría:** Aquí el personaje encargado de provocar el daño, lo hace a externos y/o terceros de la historia, pero que tienen relevancia para el personaje principal; y estos pueden ser físicos, psicológicos o de cualquier otra índole, generando que la trama de la historia tome sentido y más atracción.
- **Carencia:** Se considera como una función que identifica las carencias de los personajes tanto superficiales y/o emocionales, que es lo que no poseen ya sea para ser acompañados, para vivir, o para salvarse del peligro.
- **Mediación:** Se acude a un posible “héroe” quien puede ser el personaje principal, pero con una segunda relación de víctima; se despierta en escena al que puede resolver la trama y peligro.
- **Principio de la acción contraria:** El héroe decide aparecer en la historia con la finalidad de poder actuar y ayudar.
- **Partida designada:** Aquí puede considerarse un héroe buscador, quien va detrás de descartar el peligro.
- **Primera función del donante:** En esta función se pone a prueba al héroe para poder continuar con su camino.
- **Reacción del héroe:** En su mayoría el héroe supera la prueba
- **Recepción del objeto mágico:** Se interpone un objeto mágico que puede connota varios significados, como ayuda y/o acompañamiento al héroe, como instrumento importante para resolver la trama, o brindar capacidades al héroe para cumplir con la finalidad.
- **Desplazamiento en el espacio:** El viajar en el espacio del relato para encontrar el objeto mágico, para seguir pistas o como medios de comunicación inmóviles.
- **Combate:** Se expone una situación en donde se busca la victoria, dada entre el agresor y la víctima.

- Marca: Un símbolo de recuerdo durante la batalla ya sea una herida, o algo brindado por otro personaje para su ayuda y/o agradecimiento.
- Victoria: Se derrota al villano de la historia.
- Regreso: Puede asimilarse a la forma de la llegada, pero no como retorno; y también ser percibida como una huida.
- Persecución: Intenta el personaje agresor la detención del héroe.
- Socorro: Elementos en la trama que permiten al héroe salvarse, desde aspectos naturales, obstáculos propios, o aspectos mágicos.
- Llegada de incognito: El héroe llega a lugares para engañar o bien, de manera espontánea.
- Pretensiones engañosas: Especies particulares que hacen engañar al resto de los personajes, otorgándole a terceros a aceptar por un momento el peso de “héroes”.
- Tarea difícil: Provoca en la audiencia, ya que provoca situaciones difíciles para los personajes al encomendarles tareas de suma importancia.
- Tarea cumplida: Es la realización de las tareas, que pueden ser pre cumplidas o encomendadas.
- Reconocimiento: El héroe se reconoce por la marca recibida o por haber realizado una tarea difícil.
- Descubrimiento: Pueden existir formas aisladas de esta función, como una tarea no cumplida, mediante elementos musicales como canciones describir al villano, etcétera.
- Transfiguración: Se otorgan elementos que cambian la apariencia, personalidad o formas de vivir del héroe.
- Castigo: Se le otorga un castigo al agresor o al falso héroe.
- Matrimonio: Se le brinda una esposa al héroe, en su mayoría para ascender a un trono.

3.2 Teoría de la Narración y Actividad del Observador por Bordwell

Lo que interesa principalmente de esta teoría son los esquemas que percibe un observador dentro de los filmes, ya que se convierte en algo aprendido que se mantiene en nuestra capacidad cognitiva y conductual:

“El arte puede reforzar, o modificar, o incluso cuestionar, nuestro repertorio normal perceptual-cognitivo.” (Bordwell, 1996, p.32)

Aunque igual se mencionan otros aspectos de la narración en esta teoría, que no se tomaran para el análisis, pero para conocer un poco acerca de la misma, es que Bordwell (1996) rescata algunas direcciones que se le ha dado a la narración, como la mimesis, en donde tiene relación con la vida real y se representa mediante el teatro, la narración como enunciación y que tiene que ver con el a quién se dirige, cómo se habla o en qué circunstancias se da el filme; o como un metalenguaje, en donde mediante la semiótica se identifican el conjunto de signos que construyen un significado.

Sin embargo, lo que Bordwell (1996) trata de resaltar y explicar en esta teoría es sobre el papel de un observador o espectador, el cual es aquel que se convierte en activo al construir la historia mediante lo que se representa ya en la narración de un filme, es decir, que no solo se sienta a observar los colores, transiciones o identificar los sonidos, sino que interpreta; y que además, su experiencia dependerá de su previo conocimiento del día a día que vive, vinculando lo que está observando con la vida real y así darle un significado, o modificar la percepción que se tenía acerca de algo.

También explica que, al conjunto de conocimientos organizados, se les llama *esquemas*, los cuales se adquieren y funcionan como un elemento que se impregna en nuestra interpretación y conciencia. Y Bordwell menciona que existen diferentes como, por ejemplo:

“prototipos (la imagen del pájaro, por ejemplo), patrones (como los sistemas de sentimientos) o modelos de procedimiento (una conducta dominada, tal como saber cómo montar en bicicleta)” (1996, p.31).

Lo anterior, nos da una relación con la investigación para identificar los esquemas que se perciben en las cintas cinematográficas, identificando la imagen de una princesa, de una antagonista, de que conductas destinadas para los personajes o con que sentimientos se relacionan.

3.3 Roles Femeninos Bajo la Teoría de la Construcción Social del Género de Judith Butler

Para profundizar en la construcción de sus roles de los personajes como objeto de estudio, es relevante considerar el contexto sociocultural y cómo se expresa el género en ambas películas. Por ello, es importante realizar un análisis, bajo la teoría de la construcción social del género de Judith Butler del año 1990. Butler, establece que el género es un conjunto de prácticas performativa que responden a expectativas sociales (2006).

El objetivo no era recomendar una nueva forma de vida con género que más tarde sirviese de modelo a los lectores del texto, sino más bien abrir las posibilidades para el género sin precisar qué tipos de posibilidades debían realizarse (Butler, 2006, p.8)

Pero es importante antes, conocer acerca del significado que le otorga al género y como tuvo como base la teoría del género, para renombrarla como una teoría de la construcción del género. En primera instancia retoma a la autora Simone de Beauvoir que con anterioridad se mencionó en el apartado teórico, en cómo define a la mujer como construcción; pero Butler explica que “para Beauvoir el cuerpo femenino está marcado dentro del discurso masculinista, razón por la cual el cuerpo masculino, en su fusión con lo universal, permanece sin marca” (2006, p.64), es decir, que está en cierto punto de diferencia con una de las pioneras en introducir el feminismo, pues lo vincula con el “sexo” y el “género” están por separado, y que no es llegar a ser mujer solo por lo natural o en relación a esa anatomía impuesta.

Butler, igual expone que el género es lo que se construye culturalmente al igual que el sexo, es decir, no se pueden considerar natural, porque ambos son una construcción: “La acción de género exige una actuación reiterada, la cual radica en volver a efectuar y a experimentar una serie de significados ya determinados socialmente, y ésta es la forma mundana y ritualizada de su legitimación”. (2006, p.273)

Lo anterior que la autora busca reflejar en su trabajo y su teoría, es que el género son las acciones repetidas que se les imponen a los hombres y mujeres en cómo deben comportarse, vestirse, como “ser”, y que esto puede seguir causando una reestructuración de cómo ser socialmente cayendo en la misma dominación masculina e identidades impuestas.

El precepto mismo de ser un género concreto se genera mediante rutas discursivas: ser una buena madre, ser un objeto heterosexualmente deseable, ser un trabajador capacitado, en definitiva, significar a la vez una gran cantidad de garantías que satisfacen una variedad de exigencias distintas. (Butler, 2006, p. 283)

Políticamente impuesto lo ideal en la sociedad, para cumplir dentro de ese marco impuesto, es lo que determina supuestamente lo que es ser un género, acorde también a la cultura en la que se desenvuelven.

Esto, nos permitirá analizar cómo Aurora y Maléfica representan y desafían las normas de género en sus respectivos contextos.

3.4 Teoría de la representación social por Moscovici

Aunque Moscovici dirigía esta teoría hacia el Psicoanálisis, es de funcionamiento en esta investigación, ya que está basada en las representaciones sociales y el cine, por lo que sus puntos centrales que explica el autor, permitirá vincularlos con el análisis de este trabajo.

Moscovici (1979) define a las representaciones sociales como aquellas que son casi tangibles y que se penetran en nuestro conocimiento cognitivo de manera no consciente, mediante un intercambio comunicativo o de imágenes en donde se obtiene un grado de pertenencia social en la que cada uno conoce conforme su entorno, valores o condiciones se desarrolla; es decir, lo que se ve o se percibe se le atribuye un sentido adquiriéndolo en nuestra realidad.

“[...] entendiendo por representación la que permite atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura” (Moscovici, 1979, p.46)

De igual manera Moscovici (1979) trata de describir que lo social modifica a la representación bajo condiciones, dicho en otras palabras, aquello que se impone para que se impregne por un colectivo y se lleve un funcionamiento social, en donde se compartan actitudes, valores e ideologías, con un proceso de objetivación- anclaje: “la objetivación traslada la ciencia al dominio del ser y el anclaje la delimita en el del hacer, para controlar la prohibición de comunicación” (1979, p.121)

Y uno de los puntos más destacables que nos interesa de esta teoría para el análisis del trabajo de investigación a parte de la objetivación y el anclaje, es sobre la dimensión más fuerte de la representación social que explica Moscovici, la cual es “la actitud”.

Moscovici (1979) expone tres dimensiones, la información (que se relaciona con el conocimiento compartido acorde a algo en particular), el campo de representación (que tiene que ver con mostrarnos un modelo social) y la actitud: “acaba de descubrir la orientación global en relación con el objeto de la representación social” (p. 47)

Explicando lo anterior, tiene que ver con aquello que se nos proporciona mediante el conocimiento y una imagen sobre algo que se desea imponer colectivamente, y que se adquirirá psíquicamente para su práctica, lo que desencadena las ideologías, comportamientos, incluso jerarquías en la sociedad.

Se concluye entonces en este apartado que el vínculo teórico con el apartado metodológico es indispensable para poder visualizar previamente la función que los medios de comunicación como el cine desarrollan en sus narrativas; y que, en este caso, proyectan imágenes específicas acorde a el comportamiento, características físicas y otros aspectos de los personajes femeninos e incluso masculinos.

La proyección del cine tiene relación con la vida cotidiana, y aunque algunas historias no permitan visualizar de manera específica esa correspondencia, por eso existe la posibilidad de analizar a profundidad los mensajes.

El porqué de las narrativas depende de cada autor que crea las historias, pero el enfoque principal, después de conocer un poco de la teoría, es porque busca darse un sentido de “equilibrio” a lo que se está contando; aunque probablemente muchas veces no se tenga una conciencia muy activa de ciertos patrones dentro de los relatos.

Se les puede otorgar varias funciones a los personajes, tener un cambio de lo “común”, así como en la sociedad ocurre, todo es un momento de transitoriedad, por ejemplo, el cómo se ve la mujer ahora después de sus luchas y de formar un “empoderamiento”, como lo explican Castelli & Valles (2015), o incluso en el propio concepto de “género” puesto en discusión desde Simone de Beauvoir hasta Butler, el cambio de lo antiguo a lo actual como la hibridación cultural.

Todo se transforma con el tiempo, diversos factores pueden ser los que provoquen todo esto, desde mayor conciencia, mayor observación en nuestro entorno o incluso una responsabilidad más activa como agentes de medios de comunicación. Y toda imagen o información que se proyecte en las narrativas, está cargada de significados, que socialmente se adquieren e influyen en nuestro comportamiento.

Todo tiene un objetivo que será el anclaje para quienes espectan, desde valores, desde representaciones físicas (aunque sean en un formato animado, desde bajo que actúan los personajes para su desarrollo de la trama en las historias, formas de hablar de comportarse), es decir, en esta ocasión, un modelo de comunicación que consiste en: Medio de comunicación (El cine) – Información (narrativa)- Esquemas

(prototipos, patrones, roles, estereotipos, etc.) – Receptores – Anclaje (Representaciones e ideologías).

Dentro de esta investigación, el objetivo es observar la conversión de las narrativas con los nuevos conceptos, particularmente de género, para identificar la transición del cine y su representación de los personajes femeninos dentro de historias, en particular más de fantasía y entretenimiento, ya que llegan a ser contenidos que se consumen por infantes y familias en general.

CAPÍTULO IV

*Análisis de “La Bella Durmiente” (1959) y “Maléfica”
(2014)*

Para poder establecer una comparación en la construcción de las principales protagonistas de cada película, se realizará una comparativa que permita identificar cada una de las funciones anteriormente mencionadas y los roles y construcciones de género de cada una.

El uso de la siguiente FIGURA 3 orienta de forma precisa y en conjunto las teorías utilizadas y algunos de sus términos que implementan dentro de ellas cada autor, para el análisis de esta investigación y para la formación de un propio esquema del mismo trabajo realizado.

FIGURA 3.

Esquema de teorías de análisis con sus elementos para la investigación



4.1 Análisis bajo la Morfología del cuento de Propp

Personaje “Aurora” en función de análisis en “Bella durmiente” (1959):

- Alejamiento

El personaje de Aurora se somete a un alejamiento de sus padres para protegerla de que se cumpla la maldición de Maléfica que le dictó en su nacimiento.

Esto provoca que Aurora se encuentre en todo momento en una situación pasiva en el desarrollo de la historia.

Debido a que su destino depende de las acciones de otros personajes, principalmente de la intervención masculina; pues quien ordenó su “protección” fue su padre y su única salvación de Aurora era el beso de amor del príncipe.

- Reconocimiento

Esta función en el personaje de Aurora no se da en su totalidad, se reconoce como la hija del rey, pero no participa activamente en la narrativa de la historia. Considerándose como el motivo de las acciones de los demás, más no como un personaje independiente.

El único propósito de la princesa es ser hija del rey, ser maldecida para que espere a un hombre, pueda ser vista y ser salvada por él.

- Redención

Aurora no tiene participación en su redención, más bien, es el objeto del propio concepto. Ya que la acción de rescate se reserva únicamente para los hombres.

No existe ningún otro motivo por el cuál ella pueda liberarse del hechizo, más que por esa condición, por lo tanto, su estado de pasividad se resuelve solo a través de la intervención masculina.

Personaje “Aurora” en función de análisis en “Maléfica” (2014):

- Alejamiento

Aurora es alejada de su padre por protección del hechizo que se le lanzó. situándose de manera pasiva, ya que su destino depende de las acciones de otros personajes, tanto de la supuesta intervención masculina (su padre y el posible beso del príncipe) y femenina (Maléfica y otras como sus hadas protectoras).

- Reconocimiento

No se da en su totalidad, sin embargo, se le considera la reina del mundo mágico y del pueblo, por lo que llega a tener ya un papel distinto a lo que se dictaba en su probable destino.

Sin embargo, el personaje no participa activamente en la narrativa de la historia, ya que, de igual manera, el único propósito de la princesa que se tenía para ella es esperar al hombre y a Maléfica, ser vista y ser salvada por el intento de ellos.

- Redención

Su participación es limitada en su redención. La acción de rescate se reserva únicamente para los hombres y Maléfica.

Su estado de pasividad se resuelve solo a través de la intervención masculina y de Maléfica. Ella no puede hacer nada para cambiar o salvarse de su destino, alguien más lo tiene que resolver.

Personaje “Maléfica” en función de análisis en “Bella durmiente” (1959):

- Alejamiento

Su separación se da en términos emocionales al no ser invitada al bautizo de la princesa Aurora.

Por lo que, desencadena una postura activa y vengativa de la protagonista, marcando el inicio de su transformación a un ser cotidiano de esa época en donde las hadas y brujas son consideradas malvadas

- Reconocimiento

Se da en la medida de su relación con Aurora. Es el personaje que ocasiona el caos y peligro en la historia.

Logra un sentimiento de poder y control lleno de odio en el reconocimiento del personaje. Por lo que, Maléfica se reconoce como villana, vengativa y Ambiciosa.

- Redención

No la experimenta ya que se mantiene como una completa villana y una figura femenina con rasgos diferentes a los tradicionales, en donde denota el definirse como malvada hasta su fin.

Su redención se da por la intervención de una figura masculina, quien rompe su hechizo y no por voluntad propia

Personaje “Maléfica” en función de análisis en “Maléfica” (2014):

- Alejamiento

Su separación se da en términos emocionales al ser traicionada por Stefan, su antiguo amor y amigo, cuando le cortó sus alas mientras ella dormía.

Desencadenando una postura activa y vengativa de la protagonista tras el dolor experimentado de la traición.

Marcando el inicio de su transformación en un ser puro a una figura que desafía las normas tradicionales de género y poder.

- Reconocimiento

Se da en la medida de su relación con Aurora. Logra un sentimiento de autorrealización y reconocimiento del personaje.

Maléfica se reconoce ya no cómo villana, sino cómo una madre adoptiva y protectora, después de ver crecer a Aurora y convivir con ella.

Sin embargo, narrativamente considerada una antagonista.

- Redención

Experimenta una redención completa de villana a una figura materna. Se da por sí misma sin la intervención de una figura masculina, sino por arrepentimiento.

Se convierte en una figura femenina con capacidad de trascender las expectativas tradicionales de género y poder.

4.2 Análisis bajo la teoría de la Narración y Actividad del Observador por Bordwell

En este análisis se hará un cuadro de comparación, para observar los esquemas, particularmente los de “prototipos” de manera gráfica y poder tener mayor esclarecimiento acerca de este apartado.

FIGURA 4.

Esquemas bajo la teoría de la Narración y Actividad del observador por Bordwell

Esquemas			
Bella durmiente (1959)		Maléfica (2014)	
Prototipos			
Aurora como “Princesa”: 	Maléfica como “Hada malvada”: 	Aurora como “Princesa”: 	Maléfica como “Hada antagónica”: 
Patrones			
Aurora: Sistemas de sentimientos de alegría, amor,	Maléfica: Sistemas de sentimientos de enojo,	Aurora: Sistemas de sentimientos de alegría, amor,	Maléfica: Sistemas de sentimientos de tristeza, enojo,

optimismo, gratitud.	satisfacción, odio, venganza.	optimismo, gratitud.	compasión, amor, venganza.
Modelos de procedimiento			
Aurora: Ser princesa que debe poseer la amabilidad, ser pasiva (esperar le sirvan o resuelvan), debe ser tranquila, ser linda, y mantenerse siempre feliz y afectiva con los demás.	Maléfica: Ser un hada malvada y actuar bajo la venganza y el odio, lastimar a los demás, verse físicamente “fea”, vincularse con el peligro, hablar con apatía.	Aurora: Ser princesa que mantiene una acción pasiva (le sirven y resuelven por ella), es positiva, cariñosa, y siempre amable.	Maléfica: Ser un hada que actúa bajo el dolor del desamor y que debe vengarse para propiciar un peligro o lastimar a los demás, pero con la capacidad de redimirse y con el amor resolver el propio mal que realiza.

Nota. Adaptado de *La narración en el cine de ficción* (p. 31) por D. Bordwell, 1997, Paidós. Derechos de autor 1985 por The Board of Regents of the University of Wisconsin System.

El modelo de comparación anterior nos permite observar algunas repeticiones de patrones o de modelos de procedimiento, que en el apartado de resultados se describirán con mayor detalle, sin embargo, se puede decir de forma general el análisis de este de manera visual, en cómo se representa a una princesa y una antagonista con el paso del tiempo en el que las cintas cinematográficas se desarrollan.

4.3 Análisis bajo la teoría de la construcción social del género

Tras analizar los roles de las protagonistas en *La Bella Durmiente* (1959) y *Maléfica* (2014) a través de la estructura de funciones de Propp, se observa cómo ambas historias utilizan arquetipos tradicionales y narrativos recurrentes. Sin embargo, esta estructura clásica es solo una capa en la representación de los personajes femeninos.

A continuación, se ofrecerá el análisis de los roles y construcción de género entorno a las protagonistas de las películas.

Aurora:

- Rol de Género

Aurora en “*La bella durmiente*” (1959) desempeña el papel tradicional de la feminidad pasiva, sumisa y totalmente dependiente de los demás; el título de “princesa” refuerza aún más las normas tradicionales de género.

Butler (1990) establece que las mujeres como Aurora son representadas como personas que “necesitan ser salvadas” por los hombres, lo que reafirma las normas tradicionales de género.

En “*Maléfica*” (2014), Aurora continua con la sumisión y pasividad, porque su destino depende aún de los demás, de un intento de salvación de hombre y de una mujer que es representada como su madre; pero se reconfirma el mismo papel en el que es representada una “princesa”.

- Construcción de Género:

El personaje de Aurora ha sido idealizado para ser pasivo. La construcción del personaje está pensada para ser mostrada ante el espectador como hermosa, buena y dócil, atributos establecidos a la feminidad en los cuentos de hadas. Aurora representa el modelo de feminidad en el que la vida de una mujer depende totalmente de las decisiones y acciones de los hombres.

La narrativa confirma que la “verdadera feminidad” es desinteresada y que el yo debe equipararse con la pasividad.

En la película de Maléfica (2014) sigue manteniendo estas mismas representaciones, solo que ahora quien la salva es una mujer, y que al final ella como mujer es quien puede mantener la paz del reino.

Maléfica:

- Rol de Género:

En la versión 2014 de Maléfica, el personaje principal pasa por un cambio significativo.

La narrativa de la película la transforma de ser una villana para convertirse en una figura protectora. En lugar de reforzar el estereotipo de la maldad femenina, Maléfica se muestra como una madre adoptiva que busca redimir sus errores y proteger a Aurora.

Este giro en la trama marca el proceso de desconstrucción de los roles de género tradicionales, permitiendo construir un rol en el que la mujer tiene la capacidad de cambiar, arrepentirse y redimirse, alejándose del papel en el que solo debe de ser buena o mala. (Butler, 1990).

- Construcción del Género:

Maléfica se convierte en una referencia de la feminidad multifacética. Durante la trama, Maléfica no se representa en su totalidad cómo villana ni cómo heroína de la historia; su carácter desafía las actitudes y comportamientos tradicionales de lo femenino.

Esta representación de la protagonista se alinea con la idea de Butler (1990) en la que establece que el género es performativo, y que las mujeres no deben ajustarse a categorías fijas de "buena" o "mala".

En el momento en el que Maléfica toma una postura de madre protectora dejando a tras su papel de “villana” representa cómo la feminidad puede ser compleja, fluida y estar llena de contradicciones.

4.2 Análisis bajo la teoría de la representación social de Moscovici

En este apartado, se recurre a la relación del proceso de la representación social de Moscovici (1979) que es la objetivación y el anclaje, junto con las tres dimensiones de su teoría; en donde en la objetivación estará la dimensión de la información, como mediación la dimensión del campo de representación, y como anclaje la dimensión de actitud. Llevando el análisis en los siguientes gráficos:

FIGURA 5.

Tabla comparativa de análisis de “La bella durmiente” (1959) bajo la representación social de Moscovici

Representación social en “La bella durmiente” (1959)			
Personaje	Objetivación (Información)	Campo de representación	Anclaje (Actitud)
Aurora	La narrativa es acorde a Aurora como personaje principal, en donde se cuenta su historia siendo una princesa maldecida desde su nacimiento y quien solo puede ser salvada por el amor de un príncipe.	Se muestra una imagen de Aurora bella físicamente, joven, rubia, delgada, con una personalidad noble y amorosa, en escenarios coloridos y de lujo.	Aurora como la representación de una princesa que obra por el bien, que es obediente, que ve la vida positiva, y que debe esperar un final feliz en compañía de un hombre.
Maléfica	La narrativa proporciona que un personaje femenino	Se muestra una imagen de Maléfica físicamente inusual,	Maléfica como una villana que no sigue reglas, que

	es quien desencadene los riesgos en la historia, y que en este caso es Maléfica, quien cobra venganza por no ser invitada al bautizo de Aurora.	fuera de lo estético, de una edad en promedio adulta, con vestimenta similar a la de una bruja y piel verdosa, con poderes con un fin malicioso, y en escenarios oscuros, fríos y tenebrosos.	todo lo basa en el odio y el poder, obrando por el mal y que su destino es estar viva y morir sola.
La mujer que se consideran linda en la historia es la que es servicial, amorosa y sumisa; mientras que la mujer mala que se toma en la historia es la que el odio la guía y no el amor, y la que no está a la merced de otros.			

Nota. Adaptado de *El Psicoanálisis, su imagen y su público* por D. Moscovici, 1979, Huemul. Derechos de autor 1979 por Editorial Huemul, S.A.

FIGURA 6.

Tabla comparativa de análisis de “Maléfica” (2014) bajo la representación social de Moscovici

Representación social en “Maléfica” (2014)			
Personaje	Objetivación (Información)	Campo de representación	Anclaje (Actitud)
Aurora	La historia cuenta que la princesa Aurora es maldecida desde su nacimiento, por lo que está	Se proyecta a Aurora como una mujer bella, de facciones lindas y delgadas, joven, con una	Aurora como una princesa que está a la merced de los demás, que obedece, que ve las cosas positivas

	condenada a un sueño eterno, el cual solo el amor podrá deshacerlo.	personalidad amable y tranquila, en escenarios coloridos, de lujo y mágicos.	en todo y que para ser feliz debe ser amada.
Maléfica	La historia ofrece la perspectiva del actuar de Maléfica, proveniente de una decepción amorosa que provoca lastimar a otros (en este caso Aurora), pero que se arrepiente y el amor vuelve a reconstruir su persona y reparar los daños.	Se muestra a un hada bella físicamente, con facciones delgadas y de una edad adulta, con personalidad amorosa, pero al mismo tiempo vengativa, en escenarios mágicos con cierta frialdad y con posibilidad de participación en escenarios coloridos.	Un hada que la rige el amor, que posee poder e independencia, y que no obedece a nadie.
La mujer representada en la historia tiene un sentido de vida, el cual es, el amor, en donde puede existir la versión de actitudes de mujeres tanto empoderadas como aquellas serviciales, pero que siguen compartiendo el amor como significado primordial.			

Nota. Adaptado de *El Psicoanálisis, su imagen y su público* por D. Moscovici, 1979, Huemul. Derechos de autor 1979 por Editorial Huemul, S.A.

4.5 Resultados

Las FIGURAS 3,4,5 Y 6 permitieron el ordenamiento de un análisis dentro de este capítulo, en donde la FIGURA 3 permitió visualizar todos aquellos autores juntos con sus teorías y conceptos seleccionados para poder desarrollar con precisión y enfoque en este capítulo; la FIGURA 4 funcionó como un método de ayuda para no solo describir el análisis, sino también conocer mediante la observación a los personajes que se están poniendo en puesta de análisis. Y por último la FIGURA 5 Y 6 precisó y ordenó la información puesta en práctica de la representación social de ambas cintas cinematográficas, obteniendo como resultado lo siguiente:

Aurora sigue siendo el arquetipo tradicional de lo que debe representar una “princesa” se le otorga el mismo papel desde la película de “La bella durmiente” (1959) como en “Maléfica” (2014), pero pasa de ser el “motivo” por el cual se desencadena la historia, ya que en el Live Action, ahora lo que provoca todo el caos dentro de la historia es la traición de amor.

Mérida & Heras (2021), lo comentan, que en el cine se mantienen características tanto físicas como de personalidad similares a las tradicionales y las más estereotipadas, y es lo que podemos rescatar de este análisis como, por ejemplo, el ser delgada, bonita, delicada, estar a la merced de los demás, esperar el amor y teniendo conexión con lo “mágico” y/o animales.

Maléfica si pasa por un aspecto transitorio en su personaje o como Propp (1928) lo definiría en su teoría de Morfología del cuento, este personaje tuvo una fusión de “Redención”, pues en la “Bella durmiente” (1959) es vista como villana por el simple hecho de ser un hada, y no considerarla como algo “normal” por eso su representación física llega a ser diferente a lo “estético”, y atribuirle características de carácter similares a lo que podría considerarse como “monstruosas” y antivalores o sentimientos como la venganza, el odio y otros símbolos como la muerte.

Sin embargo, en la película de “Maléfica” (2014), a pesar de que inicialmente su personaje muestra a un hada protectora del lugar donde vivía, un ser noble, se corrompe tras la traición de su amor, cayendo en el mismo destino, de lanzar una

maldición a un ser inocente; pero tras el desarrollo de la historia, el poder observar a Aurora, cuidarla y convivir con ella, la hizo reflexionar y redimirse ante las acciones que cometió bajo el dolor, siendo ella la salvadora de Aurora y ya no un hombre.

Lo cual, si marca un momento de transitoriedad y, sobre todo, de un cambio en las narrativas, inyectando un posible “empoderamiento” en las mujeres, un cambio de papeles en donde ya no dependen de los hombres...o al menos eso se intenta modificar, lo que explicaban Aumont y Marie (1990), que los filmes cambian para acoplarse o ser aceptados en las nuevas sociedades.

Pues se vuelve a caer en los mismos estereotipos, roles y representaciones asignados a la mujer, en estas narrativas, empezando porque el motivo que desencadenó las acciones de dolor de Maléfica ¿Por qué?

Maléfica antes de la traición por Stefan, ya estaba recibiendo ataques por parte del rey Henry, quien quería conquistar las Ciénagas, por lo que ella protegió su hogar, derrotando al ejército del entonces rey; pero no fue motivo suficiente aquel para atentar contra un reino, sino lo que desencadenó todo el caos, fue una traición de amor.

Aún se consideran a las mujeres que el “amor” es todo lo que las engloba y por lo cual actúan en su totalidad, que no está mal poner el amor en las historias, pero vincular únicamente a la mujer como su prioridad total, provoca caer en los mismos estereotipos que se tenían desde hace años. Jimeno (2017) exponía esta idea, y es que a pesar de que se trate de inyectar una perspectiva de empoderamiento, aún se cae en los mismos arquetipos tradicionales.

Sino hubiese existido una traición de amor, no hubiese existido una historia, el motivo siempre es el “corazón” de una mujer lo que puede perjudicar o ayudar, poniéndose como objeto central de todo.

Y si bien, ahora un personaje femenino es quien brinda un final feliz, lo hace bajo un papel impuesto desde hace décadas, el “ser madre” ¿Por qué no ayudarla sin

otorgarle un rol de mamá? ¿Por qué Aurora es protegida en un hogar y educada solo por “mujeres”?

Jimeno (2017) destaca que a pesar de abrir nuevas posibilidades a los personajes femeninos dentro de las cintas cinematográficas, se sigue cayendo en el mismo círculo vicioso de posición de una mujer; y no es señalar que algo está mal, sino que sigue siendo arraigado por costumbres del cómo ver a un personaje femenino en las narrativas, particularmente de fantasía, que es en donde más relevancia hay de personajes femeninos.

Y esto también depende mucho del contexto o de quien desarrolla una historia, por ejemplo, el guion de “La bella durmiente” (1959) fue escrito por Erdman Penner y el guion de maléfica lo escribió Linda Woolverton; puede parecer un aspecto que no debería considerarse, pero si es importante, porque la perspectiva de un hombre de los años 50 desencadenaba lo que ya se expuso en los personajes femeninos, la inferioridad, lo anormal a lo impuesto, como vestirse, como hablar, entre otros aspectos, es diferente a la perspectiva de una mujer de los años 2000.

Linda Woolverton, viviendo en una época en donde el feminismo comienza a tener más fuerza en la sociedad, en donde se han cuestionado los sistemas patriarcales y la dominación masculina, pudo darle una perspectiva distinta a la historia que ya había sido contada, que si bien, reiterando que existen aún estereotipos, creo una historia con una perspectiva distinta; considerando una probabilidad de un Live Action tal cual se contó la historia en los años 50 si el guion lo hubiera llevado a cabo un hombre; como menciona Kracauer (Citado en Espinosa, 2011) la vida y el cine tienen el efecto de transitoriedad, que puede modificar la visión que se tiene de ciertas cosas.

Vemos una historia también con un posible empoderamiento, en donde el personaje femenino es quien tiene la facultad de poder guiar, y que ahora se le proyecta como un “símbolo secundario” a un personaje masculino como, por ejemplo, el cuervo que le ayudaba a Maléfica a recibir información de lo que ocurría en el reino. También

reflejado en Aurora, quien se convierte en la reina del mundo humano como el mágico.

Concluyendo que es una historia que conecta con la audiencia, porque se humaniza a los personajes, se les da ese valor para poder empatizar con las decisiones que se toman en la narrativa, y que a pesar de ser una “película” es algo que permite identificarse y generar conciencia.

Por ello la hipótesis de este trabajo de investigación se cumple, en donde se puede observar que las narrativas si han cambiado por el contexto social en el que se desenvuelven, intentando “encajar” dentro del mismo, pero sin poder soltar aquellos arquetipos tradicionales que se tiene de un género u otro.

Se crean contenidos que busquen la reflexión en los agentes sociales que los consumen, como los infantes y familias, lo cual, en infancias inyecta ideas en su desarrollo de personalidad y en familias puede reforzar lo aprendido o modificar su perspectiva.

Considerándose como un vehículo educativo (no solo de entretenimiento) aún no totalmente correcto, pues seguir ciertos roles, provoca caer en el círculo vicioso de lo que se conoce desde hace años, y no permitiendo una equidad sino un falso “empoderamiento” de géneros, provocando una distinción aún de lo que está determinado como prioridad para cada género.

Se puede acertar que es difícil el romper con los estereotipos tradicionales que por años llevan siendo arraigados, y más en este tipo de películas, sin embargo, se demuestra que hay rompimientos de estereotipos, que hay transformaciones y nuevas perspectivas, pero el grado de conciencia al crear contenidos con alto impacto, aún no llega a ser totalmente activa.

Las narrativas se convierten en vehículos educativos al generar mensajes de reflexión, si estos no existieran, caerían en historias únicamente de “entretenimiento”, pero cada vez más, se refuerza la teoría de que el cine es una

representación de lo social, por ello se cuestionan sus contenidos y las representaciones de sus personajes, porque tienen un impacto enorme.

Se abren nuevas posibilidades a los personajes femeninos dentro de las historias de fantasía, esa es la nueva adaptación que se refleja dentro de la comparación de estas cintas, y aunque se mantienen algunos otros arquetipos de hace décadas, se interpreta como el complacimento de la nostalgia de las generaciones pasadas y a la visión de las nuevas generaciones; ese podría considerarse el progreso de estas nuevas adaptaciones de las historias que ya se conocen.

CAPÍTULO V

Conclusiones del análisis e investigación sobre “La Bella Durmiente” (1959) y “Málefica” (2014)

Conclusiones del análisis e investigación sobre “La Bella Durmiente” (1959) y “Málefica” (2014)

Realizar una investigación sobre temas que engloban a nuestra sociedad es un camino de perseveración y, sobre todo, algo de gran importancia. Se debe recurrir a muchas otras publicaciones, trabajos, historia y teorías que permitan sustentar el tema a abordar.

Se debe tener disposición y gusto por lo que se va a investigar, pues se llega a considerar como “un granito de arena” en la sociedad al analizar, exponer o simplemente argumentar sobre diversos entornos de la sociedad que han permitido su construcción o el descubrir acontecimientos, progresos y enfoques sobre diversidad de situaciones y/o cosas.

En lo personal, puedo decir que nunca se termina de aprender algo y que la visión crítica se va desarrollando mientras más profundizas en las cosas, investigar no es sencillo, porque es algo que amerita tiempo, por el constante cambio que se puede hacer, una prueba de error y renovación de contenidos, ya que se debe establecer y esclarecer lo que se está trabajando; sin embargo, permite que se forme un desarrollo analítico y que ello se pueda transmitir a otro público interesado en esto, además de poder llevarlo a la vida personal, y formar nuevas generaciones más conscientes y despiertas.

Abordar un tema que incluyera una relación del cine con los personajes femeninos es tener una visión en realidad de cómo se ha querido construir a la sociedad, que estructuras sociales se quieren implementar, para definir quién posee la dominación, haciendo referencia a las representaciones y roles de las mujeres y hombres.

Es un análisis que influye en el cómo se está educando a las nuevas generaciones, qué progresos existen, qué estereotipos se han roto, y más aspectos que permiten ver contenidos a conciencia.

Este tipo de tema no es para tomarse a la ligera y, sobre todo, al tratarse de un tema de género, descrito en el capítulo 1 que socialmente tiene mucho impacto pues es

lo que crea jerarquías y modos de comportamiento conforme si eres mujer u hombre, desencadenando los roles, estereotipos y representaciones que se ven reflejados en los medios de comunicación en la construcción de sus narrativas y percepción de cómo ver a las mujeres, y también, de crear ideologías con relación a esta percepción de los géneros.

Como se explicó en el capítulo 2, el cine es uno de los medios más amplios y educativos, sin importar su tipo de contenido proyectado, diversos trabajos como el de Vicent, M. (2016) con “Valores en el cine infantil”, Martínez y Merlino (2012) “Visión dirigida hacia la Segunda Ola Feminista de los años ‘60 y ‘70, en su cambio evolutivo de la sociedad y por ende de influencia en los medios cinematográficos”, y Hernández, L. (2024) con “Importancia de la representación de niñas y mujeres en el cine” nos hablan sobre todo este vínculo educacional que tiene el cine, y especialmente el describir cómo se ha puesto a la mujer en escena, especialmente en el cine infantil o de entretenimiento.

Un tema que se ha analizado desde hace tiempo atrás, porque preocupa el grado de importancia que se le da a la mujer y porqué se educa así a los agentes sociales, que es importante continuar y darle un enfoque, porque se considera que ha existido una evolución y revolución de cómo se ve a la mujer y, por ende, cómo la representan en las producciones cinematográficas.

Además, las personas dedicadas al ámbito comunicacional tienen una gran responsabilidad en la creación de contenidos, puesto que lo que reflejen funcionará como una inyección de ideologías en quien sea un consumidor activo, y depende de cómo se quiera orientar a la sociedad, porque somos principales transmisores de información que reciben todos aquellos receptores sociales.

Es importante ver, analizar, conocer y concientizar sobre lo que nuestra ética y moral, junto con la creatividad pueden brindar como una aportación social y profesional. Y nuevas generaciones que crearán proyectos cinematográficos, deben actualizar al mismo tiempo su percepción, conocer a quién se van a dirigir y con qué

objetivo harán este tipo de trabajos, es evolucionar, pero con una mejora en ese cambio.

Con esto al abordar temas como los medios de comunicación y su importancia, conocer los géneros del cine, su origen, la diferencia entre el cine animado y el Live Action, los valores en el cine, los estereotipos, roles y representaciones de la mujer en el cine infantil y de entretenimiento, permite conocer, argumentar y fundamentar lo anterior expuesto, y he de reiterar que esto no es algo que apenas se presente, sino que lleva siendo un objeto de estudio desde hace años.

La visión que se tiene es distinta, pero aún se debe ver y exponer cuáles son esas discrepancias que los medios de comunicación y en particular, el cine, siguen implementando, con la finalidad de mejorar y crear sociedades más sanas.

En otro contexto, igual es importante mencionar que los medios de comunicación en esta evolución que han tenido, es que buscan querer reparar sus daños ideológicos que crearon hace décadas, y lo hacen a través de nuevos métodos, como el pasar de una animación a un Live Action, lo cual permite humanizar a los personajes y fomentar más valores en los espectadores, ya que eso genera empatía, aunque las historias lleguen a ser “de fantasía”.

Reconocer el progreso que se ha tenido o más bien, la adaptación que tienen las producciones es de relevancia, pero ¿realmente es por iniciativa o por forzarse a hacerlo?

Las producciones que aún hacen de ciertos estereotipos o procuran utilizar menos, es porque en realidad solo están orillados a las revoluciones sociales que se han generado en el transcurso de los años, en donde existe inconformidad por cómo se les trata, se les percibe y se les representa, ya que no existe una igualdad social; pero en realidad, muchos que están al frente de la creación de estos contenidos, no erradican esta problemática, sino buscan disminuirla, porque probablemente los intereses aún se basen en la subordinación femenina y la dominación masculina, ya que es difícil alejarse de lo que se está acostumbrado a ver.

Con todo ello, el tomar dos historias con la misma narrativa, permite ser claros en los cambios y/o permanencias de cómo se ve a la mujer con el paso del tiempo, y de las nuevas herramientas utilizadas, y cómo lo que ya existía busca combinarse con el entorno moderno, ya no con solo una ideología, sino con algo global, es decir, mezclar muchos valores, percepciones y otros aspectos.

En esta investigación la hipótesis inicialmente se cumple, pues se argumentó que en la comparación de estas dos cintas cinematográficas “La bella durmiente” (1959) y “Maléfica” (2014) se observaría la modificación y respuesta de las cintas cinematográficas para infantes actuales en sus narrativas por el contexto social que se desarrollan, funcionando como un vehículo educacional, en donde mantienen la inferioridad de las mujeres en temas estereotipados, como el “amor”, disfrazando u otorgando un empoderamiento a los personajes femeninos especialmente protagónicos y antagonicos.

Por ello, con ello se puede decir que también el cine ha modificado la manera en la que proyecta sus contenidos, utiliza el Live Action para presentar con una visión distinta sus historias, en donde tenga percepciones de la actualidad y generar un sentido de melancolía, pero también de “progreso”, porque de aquí surge la incógnita del ¿Por qué hacer producciones con historias que ya existían y no con nuevas ideas? Y la pregunta puede parecer de más, pero es que se llega a caer en los mismos estereotipos de lo que debe hacer una mujer.

Y es que, en el análisis del capítulo 4, implementando la Morfología del cuento de Vladimir Propp (1928) con las funciones de alejamiento, reconocimiento y redención, y en la teoría de la narración de Bordwell (1996), se observó que siguen existiendo cosas en contradicción en la construcción de los personajes femeninos protagónicos y lo refuerza la teoría de la Construcción Social del Género de Judith Butler (1990) y la teoría de la Representación social de Moscovici (1979).

¿Por qué siguen siendo contradictorios los personajes contruidos actualmente?

Estamos acostumbrados a percibir a las mujeres en las producciones cinematográficas como mujeres lindas tanto físicamente como en su personalidad,

con un carácter paciente, pasivo, que esperan la salvación de un hombre que es el único de poder resolver un conflicto, la que se dedica al hogar, a la familia, al cuidado y su otro lado, que sería malvada si posee las actitudes contrarias y que serpa vista como una bruja o hada (algo que es anormal), por eso se les ve así.

De hecho, la construcción tanto de la princesa Aurora como de Maléfica, en la década de los 50 es porque en esa época así se le consideraba a la mujer, por ello se reforzó la idea de la estructura que tenían determinadas las mujeres. Y en los años 2000 se ha querido implementar el empoderamiento, la independencia, y la individualidad en el género femenino como trascendencia y rompimiento de los roles tradicionales.

Cabe mencionar, que se siguen implementando ciertos estereotipos en las mujeres y en cómo se les representa en el cine, especialmente en el infantil y el de entretenimiento, porque en Maléfica (2014) la “Princesa Aurora” sigue teniendo un grado subordinado, sigue en la espera de ser salvada por alguien más, y aunque ahora la salva una mujer, es porque funciona como una “figura materna”.

Aún se le considera como esa “madre” a la mujer, como aquella protectora de sus hijos, y también aquella que se le sigue vinculando con solo temas de “amor”, porque la historia de “Maléfica” dentro de esta cinta del 2014 se desencadena por una decepción y traición amorosa ocasionada por un hombre, y quien por esa misma razón la hada, actúa con un sentimiento de rabia y venganza, pero apuntada hacia una mujer; y es lo mismo que hace años se viene contando en las historias para infantes.

Si permite conocer otro lado de lo que era visto como “villana” porque cuentan una historia en donde se permiten conocer las causas del porqué su accionar, para generar empatía, y verlo como ni malo ni bueno, sino como un método humano, en donde todos sentimos y nos equivocamos, pero que igual existe el arrepentimiento.

Si bien se busca progresar, se reafirma la idea de que no se crean nuevas historias en donde la mujer puede ser quien trate los temas políticos, quien no sea solo una madre, una pareja, que tenga otros intereses, y que dejen de pintarse como solo

algo bonito físicamente, porque igual sea una villana o no, ahora buscan que corporalmente sea atractiva para seguir generando más empatía.

Existe un progreso, pero sigue proyectando limitantes, que finalmente siguen la misma línea de educación, por eso el tiempo de avance va siendo tardío, porque se regresa y vuelve a continuar, pero de manera reiterada. La mujer sigue siendo vista como alguien que debe permanecer en la subordinación, dándole o haciéndole creer que posee empoderamiento, para que no se cuestionen actitudes dominantes de género masculino.

Sin embargo, toda transformación tiene su momento, con el tiempo, puede desencadenarse esa liberación total que describen Castelli & Valles (2015) al referirse al empoderamiento, y de abrir más posibilidades a los personajes femeninos, como lo explica Butler (1990) al decir que no se busca un nuevo modelo del género, sino otras posibilidades.

El cine infantil y de entretenimiento, sigue inyectando estereotipos, roles y representaciones tradicionales, tratando de ocultarlos para poder continuar con la misma estructura dentro de las producciones; pero se necesita más crítica a pesar de ser este tipo de contenido y brindar mensajes no solo divertidos que pueden generar imaginación y creatividad, sino que sean un vínculo de aprendizaje y de ver al mundo de una manera equilibrada.

Referencias

- Alfonso, I. (2018). *Las representaciones sociales*. Psicología-Online. <https://www.psicologia-online.com/las-representaciones-sociales-2604.html>
- Aumont, J. & Marie, M. (1990). *Análisis del Film*. Paidós.
- Barbieri, M. (1998). *Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género*. Estudios básicos de derechos humanos.
- Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo*. (6ta ed.). Ediciones cátedra universidad de valencia. <https://cursoshistoriavdemexico.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/09/beauvoir-simone-de-el-segundo-sexo.pdf>
- Beltrán, A. (2009). Miradas sobre la igualdad de género. *Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, (28), 199-205.
- Benhabib, S. (1992). Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral. *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, 6 (1), 37-64. <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/323/324>.
- Bordwell, D. (1996). *La narración en el cine de ficción*. Paidós.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondiu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Bruel, T. (2008). Representaciones sociales de género: un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino [tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615_bruel.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52974/9788449320309.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Castelli, A. (2021). Representaciones mediáticas del imaginario social y la heroína mítica en la película el bar de Álex de la iglesia. *Revista Xihmai*, 16 (32), 127-166. <https://doi.org/10.37646/xihmai.v16i32.527>
- Castelli, A. (2024). Cultura visual y Narrativa del Divino femenino en el cine de terror posmoderno: Venus de Jaume Balagueró. *Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 218, 33-54.
- Castelli, A. y Valles, R. (2015). Representaciones femeninas en el cine: poder y género en la película rosario tijeras. *Revista Janwa Pana*, 14 (1), 46-58.
- Cook, R y Cusak, S. (2009). *Estereotipos de género: Perspectivas legales transnacionales*. Profamilia. [25-Estereotipos-de-genero-Rebeca-Cook.pdf](#)
- Cuétara, M. (2008). La transformación de las representaciones de género en la educación superior. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, SOCIOTAM, 17 (1), 155-174. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65411190008.pdf>
- Disney Wiki. (2025). *Maléfica*. Recuperado 16 de marzo de 2025, de [https://disney.fandom.com/es/wiki/Mal%C3%A9fica_\(pel%C3%ADcula\)](https://disney.fandom.com/es/wiki/Mal%C3%A9fica_(pel%C3%ADcula))
- Doblaje Wiki. (2025). *Maléfica*. Recuperado 16 de marzo de 2025, de [https://doblaje.fandom.com/es/wiki/Mal%C3%A9fica_\(2014\)](https://doblaje.fandom.com/es/wiki/Mal%C3%A9fica_(2014))
- Doblaje Wiki. (2024). *La bella durmiente*. Recuperado 10 de marzo de 2025, de [https://doblaje.fandom.com/es/wiki/La_bella_durmiente#Datos_de_inter%C3%A9s_\(doblaje_original\)](https://doblaje.fandom.com/es/wiki/La_bella_durmiente#Datos_de_inter%C3%A9s_(doblaje_original))
- EcuRed. (2018). *La bella durmiente (película de 1959)*. Recuperado 10 de marzo de 2025, de [https://www.ecured.cu/La_bella_durmiente_\(película_de_1959\)](https://www.ecured.cu/La_bella_durmiente_(película_de_1959))
- Editorial Etecé. (2021). *Cine—Concepto, origen, historia, géneros y elementos*. <https://concepto.de/>. <https://concepto.de/cine/>

- Espinosa, Ó. (2011). La infancia del cine, una revisión de la teoría cinematográfica de Siegfried Kracauer. *Historia y grafía*, 36, 39-73.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272011000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad*. Ediciones Cátedra.
- Fuentes, A. (2022). *Desarrollo de la identidad en los niños y cómo afecta su vida. Escuela en la nube | Recursos para Infantil y Primaria*. Recuperado de <https://www.escuelaenlanube.com/identidad-en-los-ninos/>
- García, D. y Carbonell, M. (2023). Los estereotipos de género. Un estudio en adolescentes. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 11 (1). <http://www.scielo.sld.cu/pdf/reds/v11n1/2308-0132-reds-11-01-e14.pdf>
- Garduño, A. S, Loving, R. D., Ruiz, N. E. R., Hurtarte, C. A., Rosales, F. L., López, M. M., Palencia, A. R., Sánchez, J. E. H., & Guedea, M. D. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales1. *Acta de Investigación Psicológica*, 5 (3), 2124-2147.
[https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30005-9](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30005-9).
- Geohistoria. (2011). *La mujer en los años 50*. Geohistoria.
<https://soygeohistoria.wordpress.com/2011/03/27/la-mujer-en-los-anos-50/>
- Geronimi, C. (Director). (1959). *La bella durmiente* [Película]. Walt Disney Productions.
- Gradaílle, R., Marí, R., & Caballo, B. (2015). La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: Desafíos del milenio en clave pedagógica y social. Educación Social. *Revista de Intervención Socioeducativa*, 61, 41-57.
- Grupo Atico34. (2024). *Estereotipos de género en los medios de comunicación*.
<https://protecciondatos-lopdp.com/empresas/estereotipos-genero-medios-comunicacion/>

- Hernández, L. (2024). *Importancia de la representación de niñas y mujeres en el cine*. <https://bogartmagazine.com.mx/en-portada/importancia-de-la-representacion-de-ninas-y-mujeres-en-el-cine/>
- Jimeno, R. (2017). El empoderamiento femenino en los personajes del cine clásico norteamericano (1945-1959): casos e ideología. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 40, 55-72.
- Martín, N. (2024). *El boom del live action para vivir de los recuerdos y salvar la industria*. *Capital*. <https://capital.es/lifestyle/el-boom-del-live-action/86646/>
- Martínez, A. & Merlino, A. (2012) Normas de género en el discurso cinematográfico infantil. *Revista del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las mujeres*, (7) 79-97.
<https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/904/794>
- Martínez, E. & Sánchez, S. (2016). La mujer en el cine: de objeto sexual a necesaria protagonista de cambios sociales. *Revista Digital de Comunicación*, 5 (1), 1-10.
- Martínez, J. (2019). Dominación masculina: una aproximación al punto de vista de Pierre Bourdieu. *Hechos y Derechos*, (49).
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view>
- Meneses, D. (2013). *Estereotipos Femeninos en las Películas Animadas de Disney*. [Tesis para obtener el título de Comunicadora Social y Periodista, Universidad del Norte]. Repositorio institucional de la Universidad del Norte
<https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/5258/102364.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mercader, Y. (2012). El cine como espacio de enseñanza, producción e investigación. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. *Reencuentro*, (63). 47-52. <https://redalyc.org/articulo.oa?id=34023237007>

- Mérida, R. & Heras, T. (2021). Análisis de Género del Cine de Animación Infantil como Recurso para una Escuela Coeducativa. *Revista de Medios y Educación*, 62, 183-208.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/86062/64736>
- Millet, K. (1989). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.
- Moscovici, D. (1979). *El Psicoálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Pérez, P. & Merino, M. (2024). *Princesa - Qué es, en la música, definición y concepto*. <https://definicion.de/princesa/>
- Propp, V. (2020). *La morfología del cuento*. (2da ed., Vol. 21). Editorial Fundamentos.
- Quecedo, R. & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39.
<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Rúa, M. (2013). La generación femenina de 1950 y el cambio social (1950-2000). *Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 12 (1), 225-242.
https://consellodacultura.gal/mediateca/extras/CCG_ig_album_antro_dm_05_5.pdf
- Rubira, R. & Puebla, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia*, 25 (76), 147-157.
- Ruiz, C. (2012). Estereotipos de mujeres en películas infantiles. Influencia en la personalidad de los niños. *Creación y Producción en Diseño y Comunicación*, 46 (7), 17-19.
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=399&id_articulo=8567

- Samudio, M. López, J., López, J. & Astudillo, S. (2021). *Los medios educan: Análisis de estereotipos de género y la construcción de imaginarios sociales a través de un estudio de 15 años de la publicidad en el ecuador*. Editorial UNAE.
- Studio animanova. (2024). *Un breve recorrido por el maravilloso mundo de la animación*. <https://studioanimanova.com/es/animacion/>
- Stromberg, R. (Director). (2014). *Maléfica* [Película]. Walt Disney Pictures.
- Sutachan (2021). *Diferencias entre estereotipos y roles de género*. Lamenteesmaravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/diferencias-estereotipos-roles-genero/>
- Utel. (2023). Historia de los medios de comunicación. *Utel Blog*. <https://utel.mx/blog/10-consejos-para/historia-de-los-medios-de-comunicacion/>
- Valera, N. (2019). *Feminismo para principiantes (edición actualizada)*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Vicent, M. (2016). El cine en la infancia: Un medio educativo y transmisor de valores. *Educación y Futuro Digital*, (12), 109-119.
- Wited. (2024). *Medios de comunicación masiva*. <https://www.portaleducativo.net/septimo-basico/317/Medios-de-comunicacion-masiva>
- Zaragoza, M. (2020). La feminidad Disney: el desarrollo social de la mujer y sus consecuencias en la regulación constitucional. *BARATARIA, revista castellano- Manchega de Ciencias Sociales*, (27), 88-99. <https://www.redalyc.org/journal/3221/322164452006/html>
- Zavala, L. (2013). Sobre la evolución de los géneros cinematográficos. La colmena 80. pp.133-136. [Dialnet-SobreLaEvolucionDeLosGenerosCinematograficos-5492837.pdf](https://dialnet-SobreLaEvolucionDeLosGenerosCinematograficos-5492837.pdf)